



Firmado digitalmente por:  
PAREDES DEL CASTILLO  
Nelly FIR 08870566 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/10/2022 18:10:09-0500



Firmado digitalmente por:  
ZAVALETA VERTIZ NELLY  
PATRICIA FIR 10475235 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/10/2022 17:38:27-0500

# INFORME

## TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR PERIODO INTERRUMPIDO DEL TITULAR DEL PLIEGO

### ANEXO 1.B

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA  
SILVESTRE - SERFOR

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

## INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
  - 2.1 Información general de titular de pliego.
  - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
  - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
  - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
  - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
  - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
  - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
  - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
  - 3.3 Negociación colectiva.
  - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
  - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
  - 3.6 Gestión documental.

### **ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

## 1. Resumen ejecutivo

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR fue creado por Ley N° 29763, estableciéndose como autoridad nacional técnico normativa en materia forestal y de fauna silvestre, y rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre - SINAFOR. Ejecuta sus intervenciones a través de sus Direcciones de Línea y de las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS) en el marco del desarrollo, sostenibilidad y el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, entre las que destacan, la gestión del patrimonio forestal y de fauna silvestre, la lucha contra la tala y el comercio ilegal de madera, la zonificación, ordenamiento y restauración forestal, la promoción y competitividad forestal y de fauna silvestre, la gestión del conocimiento forestal y de fauna silvestre, entre otros.

Se precisa que, el SERFOR se articula con la Línea de Acción 5.10. Implementar la gestión sostenible de la producción forestal y la promoción de plantaciones forestales comerciales, del Lineamiento 5. Impulsar el cambio e innovación tecnológica, la promoción de servicios y fomento agrario y forestal, de la Segunda Reforma Agraria, cuyo objetivo es incrementar de manera sostenible los ingresos y calidad de vida de los productores de la agricultura familiar, cooperativa, comunera y empresarial, promoviendo acciones articuladas de distintos niveles de gobierno.

A continuación, se destacan los siguientes avances en materia forestal y de fauna silvestre (FFS):

- Se han registrado 66,937 focos de calor y 858 alertas de incendio forestal, que son remitidos 2 veces al día mediante la plataforma del sub-módulo Monitoreo Satelital de los Impactos al Patrimonio Forestal.
- Se han generado 144 reportes de focos de calor para su difusión a la autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, para las acciones de confirmación y acción oportuna.
- Se culminó el Proyecto: Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales, financiado a través de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT).
- Se estableció el Bosque Local Aguas Calientes con 5,977.7496 ha, a favor de la Municipalidad Distrital de Vargas Guerra, provincia de Ucayali y departamento de Loreto, beneficiando a 20 usuarios del bosque.
- La lista sectorial, a la fecha, comprende 186 ecosistemas frágiles, que abarcan 5,101,357.36 hectáreas en 16 departamentos a nivel nacional en las que se incluye los bosques tropicales, bosques montanos, bofedales y ecosistemas de vegetación no boscosa.
- Aprobación de 03 normas: "Lineamientos para la ampliación de la vigencia de los contratos de concesión forestal y de los contratos de concesión de fauna silvestre"; "Plan Nacional de Conservación del Jaguar (*Panthera onca*) en el Perú, periodo 2022 - 2031"; y la exclusión del ecosistema frágil Bosque de Colina Baja "Alto Tamaya Abujao" de la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles.
- En el marco del Fondo AGROPERU se logró desembolsar nuevos créditos a pequeños productores forestales organizados, por el monto de S/ 400,000 soles aproximadamente. Asimismo, se aprobó el Programa de Financiamiento Directo para Cadenas Productivas Forestales No Maderables a nivel nacional, que otorgará créditos a los pequeños productores de catorce (14) cadenas productivas a una tasa de 3.5% anual.
- A través de la plataforma SERFOR Educa, se han desarrollado 03 cursos de capacitación, logrando los siguientes resultados:
  - 118 profesionales se capacitaron en el uso y manejo del Libro de Operaciones de Fauna Silvestre, 56 de áreas de manejo, 104 de centros de cría y 30 de centros de transformación primaria de productos, subproductos y especímenes de la fauna silvestre.
  - 752 profesionales capacitados en el curso de Delitos Ambientales.
  - 211 profesionales capacitados en el curso de Control Forestal.

- Talleres de fortalecimiento de capacidades en comunidades nativas empleando lenguas indígenas, con el Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario-PIFFMFC "Guías del Bosque".

-Se han emitido 139 Actos Administrativos y Opiniones Técnicas, que se atendieron en un 37.95% dentro del plazo, de los requerimientos de 123 proyectos de inversión pública, privada y/o capital mixto que se desarrollan en 23 departamentos del Perú, de los sectores de agricultura, construcción, electricidad, hidrocarburos, industria, irrigación, minería, salud, saneamiento, transporte y vivienda.

-Se atendieron 17 IGAFOM de los procesos de formalización minera de 5 departamentos.

-Se emitieron un total de 175 derechos de aprovechamiento referidos a autorizaciones de investigación científica fuera de ANPs, exportación de fauna silvestre con fines científicos, contrato bajo la modalidad de "autorización de acceso a los recursos genéticos y sus derivados sin fines comerciales", autorizaciones para extracción y traslado de camélidos sudamericanos silvestres con fines de repoblamiento a favor de la comunidad campesinas, entre otros.

-Se otorgaron 56 permisos de exportación CITES con fines comerciales, lo cual significó una autorización para exportar de 744,307 especímenes totalizando \$ 286117.60.

-Se llevó a cabo el lanzamiento del I Censo del Cóndor.

-Categorización de 3,232 especies de fauna silvestre amenazadas, a nivel nacional, con la participación de 226 investigadores.

-Identificación de sitios prioritarios en 20 regiones a nivel nacional, en el marco de la implementación del ProREST.

-Aprobación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú 2022-2025 ProBambú.

-Se realizaron 05 inspecciones oculares de especies CITES, de las cuales se inspeccionaron 245 árboles de caoba y cedro, en una superficie total de 1,463.06 ha.

-Se ha logrado la participación de 60 servidores públicos en la realización de 3 eventos virtuales en las regiones de La Libertad y Ucayali.

-Se realizó la 9ª sesión del SINAFOR, con la participación de sus 17 integrantes, donde se aprobó la Hoja de Ruta así como los lineamientos para las próximas sesiones.

-Se formularon 02 planes de mejora de implementación de las funciones transferidas en materia forestal y de fauna silvestre, de manera articulada con los GORES de San Martín y Loreto.

-En lo que se refiere a títulos habilitantes, se otorgaron 26 permisos para el aprovechamiento sostenible Forestal y de Fauna Silvestre. Asimismo, se otorgaron 2 autorizaciones.

-Se aprobó un total de 842 licencias de caza.

-Se otorgaron 22 autorizaciones para plantas de transformación y/o depósitos.

-Se otorgó 55 Autorizaciones para el Establecimiento y Funcionamiento de Centros de Comercialización de Productos forestales.

-Se otorgaron 111 certificados de inscripción en el registro nacional de plantaciones.

-Se emitieron 1305 Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre.

-Se aprobaron 22 DEMAS.

-Se han realizado 59 eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, con un total de 1,853 participantes. Se ha realizado difusión sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre.

-Se efectuaron 34 eventos de capacitación y Asistencia Técnica, con la participación de 1,910 personas. Los temas fueron de protección de la fauna silvestre, instalación de plantaciones forestales, manejo del libro de operaciones y alternativas sostenibles en el manejo de Vicuña, manejo silvicultural de los bosques y viveros forestales, manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre, entre otros.

-Se realizaron un total de 100 intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el

aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre.

-Se realizaron 54 Diligencias e inspecciones convocadas por la fiscalía en materia ambiental, 36 de las cuales se realizaron a través de la ATFFS Lima.

-Se logró 185 Procedimientos Administrativos Sancionadores, por infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre.

-Se registraron 30 operativos inopinados con el trabajo con la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía Especializada de Medio Ambiente.

-Se registraron 326 resoluciones administrativas.

-Las ATFFS como Cusco, Arequipa, Moquegua-Tacna e Ica han participado en la evaluación poblacional del cóndor.

## 2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

### 2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	6043		
Nombre de la entidad	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	PAREDES DEL CASTILLO NELLY		
Cargo del titular	DIRECTORA EJECUTIVA		
Fecha de inicio del periodo reportado	24/07/2022	N° Documento de nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 012-2022-MIDAGRI
Fecha de fin del periodo reportado	04/10/2022	Nro. documento de cese, de corresponder	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 018-2022-MIDAGRI
Fecha de presentación (*)			

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## 2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DNI	09852631	PELAEZ MARTINEZ JORGE ARMANDO	08/08/2022	SI

(\*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

## 2.3. Misión, visión, valores, organigrama

### Misión

EJERCER LA RECTORÍA TÉCNICA Y NORMATIVA PARA GESTIONAR Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y EL AMBIENTE, DE MANERA ARTICULADA Y EFICAZ.

### Visión

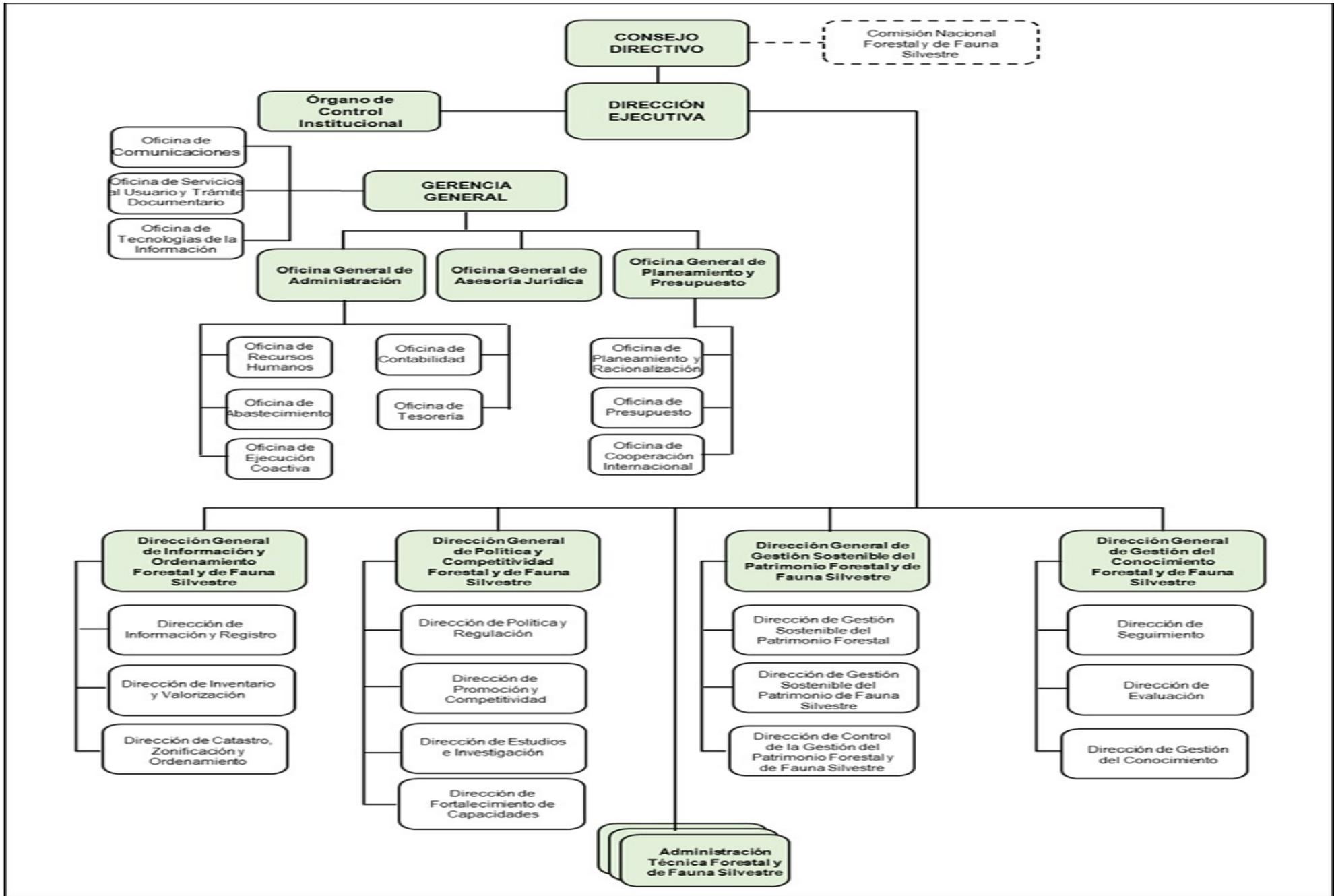
NO APLICA.

### Valores

La gestión del SERFOR, además, estará regida por sólidos valores institucionales que todos los servidores tomarán en cuenta para lograr un funcionamiento armónico y transparente. Estos valores son: integridad y honestidad; respeto; responsabilidad; colaboración; y creatividad e innovación.

### Organigrama

APROBADO CON DS n° 007-2013-MINAGRI Y MODIFICADO CON DS N° 016-2014-MINAGRI.



## 2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

Órganos de Apoyo y Asesoramiento:

Contexto favorable

- Las actividades de trabajo de campo se vinieron desarrollando bajo los protocolos de seguridad por la COVID-19.
- Se ha potencializado la posibilidad de mantener reuniones con mayor cantidad de personas gracias a las herramientas virtuales del Zoom y Meet.
- Se formuló la propuesta PEI 2019-2024 con horizonte ampliado al 2027 para dar cobertura a los próximos POIM.
- Uso de canales virtuales y presenciales para la recepción de los documentos de los usuarios de SERFOR.
- Se cuenta con equipos de seguridad perimetral y equipos de comunicación implementados en el Centro de Datos, e infraestructura tecnologías de información que facilitan las labores y que permiten la atención de los usuarios, generando valor a la Institución.

Limitaciones identificadas

- En el marco del estado de emergencia por el COVID 19, las fuentes cooperantes repriorizaron las actividades de cooperación, ocasionando la demora en los principales proyectos y actividades, así como en el cumplimiento de compromisos asumidos en el marco de los Gabinetes Binacionales con los países de frontera.
- Si bien se agilizaron las gestiones de los procedimientos coactivos y notificación de las resoluciones emitidas, sin embargo, se mantienen en suspenso las visitas domiciliarias a los infractores en las diversas regiones del país.
- Desconocimiento de las áreas usuarias respecto a los lineamientos, directivas u otro documento normativo relacionada a la gestión de contrataciones.
- Falta de programación para la compra de pasajes aéreos y comisiones.
- Insuficiente partida presupuestal para la gestión de proyectos de TI y Seguridad informática.
- De acuerdo, a la información actualizada, de la Oficina General de Administración, la cantidad embargada por orden judicial, en las diversas Cortes Superiores del País, en las cuentas bancarias de la Entidad a la fecha, es de S/ 2'374, 847.69 soles; se han tomado acciones requerientes ante Procuraduría Pública del MIDAGRI para solicitar las desafectaciones pertinentes.
- Existe 04 procesos arbitrales en giro, en la que el SERFOR es parte procesal, cuyo estado es de trámite.

Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

Contexto favorable (potencian el accionar)

- La estandarización de procedimientos a través de la aprobación de metodologías ha permitido facilitar el accionar de los equipos técnicos en los ámbitos regionales.
- Se cuenta con mejoras en el SNIFFS.
- Se requiere mantener las coordinaciones y la asistencia técnica a los especialistas designados por las ARFFS para el registro de información forestal y de fauna silvestre.

#### Limitaciones identificadas (obstáculos)

- La implementación y operatividad de la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital - UFMS del SERFOR forma parte de una de las estrategias de la Declaración Conjunta de Intenciones - DCI para reducir la deforestación de nuestros bosques, sin embargo, no se cuenta con personal para el monitoreo de la deforestación y tala por actividades antrópicas, ni para el monitoreo de los bosques.
- Se ha venido trabajando en la inscripción registral de los redimensionamientos del BPP aprobados a nivel nacional, sin embargo, en el proceso se han presentado dificultades para lograrlo, debido a que los BPP se inscriben en el registro de predios y como tal para la rectificación de áreas, independización y subdivisión, corresponde que se cumpla con presentar los requisitos con los criterios técnicos señalados en la "DIRECTIVA N° 03-2014-SUNARP-SN" de la SUNARP, dado que dichos criterios han sido diseñados para predios privados, cuya naturaleza de sus polígonos son por lo general poco extensos y regulares, situación distinta a la de los BPP que se encuentran conformados por polígonos que por lo general son extensos e irregulares, que poseen una gran cantidad de vértices, cuya representación total en los mapas y planos resulta poco posible. Ante ello se ha incorporado en los expedientes técnicos para la inscripción registral un informe técnico que detalla los criterios técnicos usados en la elaboración de los mapas y planos que forman parte de dicho expediente técnico, de esta manera ya se han inscrito varias zonas de los BPP.
- No contar con un catastro rural completo y actualizado a la fecha, ha dificultado el sinceramiento de los ámbitos de los BPP por exclusión de áreas de derechos reconocidos por la autoridad competente y el proceso de actualización de la partida registral donde se encuentran inscritos los BPP.
- Del poco presupuesto asignado deriva que el Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (pese a ser declarado de interés nacional, en la sexta disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1220), mantiene un avance del 32% desde el año 2021, tras concluir el Programa Forestal (UE002).
- Falta de presupuesto para contratar un servicio para la mejora del Sistema de Información y Registro y del Componente Estadístico del SNIFFS.

Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

#### Contexto favorable (potencian el accionar)

- Contar con el Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2023 (PNIFFS) como herramienta estratégica del SERFOR para promover el

desarrollo de la investigación científica y tecnológica que contribuya con el sector forestal y de fauna silvestre.

-Realizar la articulación con las agencias de cooperación y el sector privado y público, a través de los convenios de cooperación, ha permitido obtener financiamiento y apoyo técnico para la generación de estudios, investigaciones y documentos técnicos.

-Incorporación de estrategias virtuales de coordinación interinstitucional, las cuales han sido mejoradas en el transcurso del tiempo.

Limitaciones identificadas (obstáculos)

-No se cuenta con respuesta oportuna de diversas entidades en la elaboración de propuestas, tal es el caso de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

-Los constantes cambios de gestión y el corto plazo de evaluación dificulta o retrasa la implementación de acciones.

Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

Contexto favorable (potencian el accionar)

-Luego de la reducción del 70% del personal CAS en el mes de marzo del presente año, se fortaleció el equipo de gestión ambiental con la contratación de locadores de servicio, lo que ha apoyado en la disminución del tiempo de atención de las solicitudes de autorización y opiniones técnicas.

-El otorgamiento de los derechos de aprovechamiento y las acciones de conservación de la fauna silvestre, se han incrementado mediante el fortalecimiento de los procesos y las capacidades de los diferentes actores gestores y manejadores de fauna silvestre.

-El contexto del trabajo mixto con presencialidad, para la gestión de flora silvestre, ha permitido una coordinación más rápida y eficiente para el cumplimiento de los objetivos, mediante la atención de las solicitudes en diferentes temas relacionados a flora silvestre, el fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores gestores y manejadores de temas de conservación.

-El trabajo remoto ha permitido realizar coordinaciones más oportunas con las autoridades que ejercen el control y vigilancia del patrimonio forestal y de fauna silvestre, como lo son la Policía Nacional del Perú (Departamento de Medio Ambiente), SUNAT y las FEMA, con el objetivo de articular acciones para prevenir y controlar las actividades ilegales, respecto al aprovechamiento de la flora y fauna silvestre.

Limitaciones identificadas (obstáculos)

-La virtualidad ha limitado las acciones y tareas en campo in situ, así como el acompañamiento, la capacitación presencial, asistencia técnica, supervisión, informar y sensibilizar a los administrados en temas de gestión del patrimonio de fauna silvestre.

## Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

### Contexto favorable (potencian el accionar)

- El uso de las tecnologías de la información y comunicación han sido herramientas útiles (plataformas sincrónicas) para la gestión del conocimiento forestal y de fauna silvestre, permitiendo así llegar a una mayor cantidad de público objetivo.
- Se ha contado con el apoyo de la Alta Dirección para aprobar instrumentos para el seguimiento y evaluación de los Planes, Programas, proyectos y estrategias del SERFOR.
- El desarrollo de actividades por ser punto focal en las coordinaciones con el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS, ha permitido la elaboración de un plan de trabajo conjunto con el SERFOR y también ser punto focal encargado de las coordinaciones para el funcionamiento del SINAFOR.

### Limitaciones identificadas (obstáculos)

- La restricción de actividades relacionadas a la ejecución de eventos presenciales que propicien la congregación y aglomeración de personas ha motivado a replantear varias de las estrategias empleadas.
- Se tiene limitaciones para el proceso de seguimiento a todas las intervenciones del SERFOR debido al limitado personal.

## Órganos Desconcentrados - administraciones técnicas forestales y de fauna silvestre (ATFFS)

### Contexto favorable (potencian el accionar)

- Debido a la emergencia sanitaria, se ha implementado el uso de plataformas virtuales, mediante el cual se lleva a cabo las charlas de difusión y sensibilización.
- Capacitaciones dirigidas a personas naturales y jurídica que comercializan productos forestales.
- Articulación con el Programa PAIS a fin de concientizar a pobladores de comunidades campesinas en el tema de aprovechamiento y manejo sostenible del patrimonio forestal y promoción de plantaciones forestales.
- Realización de actividades y eventos por medio de charlas virtuales, y eventos presenciales con todas las medidas sanitarias.
- Trabajo productivo con los gobiernos locales a partir de las transferencias de producto forestal maderable:
  1. En Piura, se realizó 04 transferencias de producto forestal decomisado en estado de consentido de algarrobo (Leña y carbón vegetal) y faique (madera rolliza) con un volumen de 43.22 m3 y 8495 Kg de productos forestales: i) Institución Educativa "Centro Rural de Formación en Alternancia-San Sebastián", del distrito de Lagunas, provincia de Ayabaca, ii) Institución Educativa "Centro Rural de Formación en Alternancia CATA CCAOS", del distrito de Catacaos, provincia de Piura; iii)

Municipalidad Provincial de Sullana y iv) Institución Educativa N°14734 "VÍCTOR LUNA OLIVO" ubicada en Centro Poblado de Pambarumbe, del distrito de Santa Catalina de Mossa, provincia de Morropón.

2. En Selva Central, se autorizó la transferencia de productos forestales maderables a favor de un total de 06 instituciones públicas mediante el cual se transfirió un volumen maderable de 3265 pies tablares. Fueron beneficiados las instituciones de apoyo social, salud y educación.

-Articulación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y Policía Nacional del Perú en acciones de control en el ámbito jurisdiccional.

-Iniciativas con las instituciones involucradas en la conservación de ecosistemas frágiles.

-Difusión de capacitaciones de manera virtual en materia forestal y de fauna silvestre con instituciones públicas.

-Conformación de Comités de Control y Vigilancia Forestal Comunitaria (Gobernaciones, Juez de Paz, Comités de Autodefensa y Directivas Comunes).

-En el ámbito de la ATFFS Selva Central se cuenta con instituciones involucradas en la Gestión de los recursos naturales y del ambiente (SERNANP, OSINFOR, ALA Perene, Gerencias de Medio Ambiente de los Gobiernos Municipales y regionales, ONGs, otros). También se tiene presencia de grupos organizados (Asociación de Concesionarios forestales, Cooperativas Agrarias, asociación de productores, etc.) y comunales campesinas y/o nativas a través de Federaciones importantes (CARE, CART, FECONAYA, ANAP, KANUJA, ARPI, CECONSEC).

Limitaciones identificadas (obstáculos)

-La pandemia por la COVID-19, aún sigue obstaculizado la realización de actividades in situ. No permite cumplir con la misión institucional, toda vez que no se realizaron actividades de control de acuerdo a las metas programadas.

-Las actividades que requieren trabajo de campo se vienen desarrollando de manera progresiva y bajo los protocolos de seguridad del personal.

-Limitación de personal técnico en las sedes y puestos de control, para el cumplimiento de las actividades propias de la institución.

-Deficiente servicio de Internet, así como internet limitado en las zonas rurales del país ocasiona que muchas actividades se han visto truncadas.

-La ausencia de lineamientos específicos para el manejo forestal de bosques secos, en el ámbito de Lambayeque.

-Carencia de espacio en los almacenes para el almacenamiento de productos forestales decomisados en el ámbito de algunos ATFFS.

-Carencia de una normativa que autorice a los puestos de control como puestos de control estratégicos de paso obligatorio, con la finalidad de fiscalizar el transporte ilegal en carretera de productos forestales y de fauna silvestre.

-Insuficiente sistema integrado de comunicación con la Administraciones Técnica y Gobiernos Regionales en tiempo real, con la finalidad de validar información.

-Falta de información actualizada y precisa, para prevenir, detectar y controlar actividades sobre deforestación, actos administrativos firmes, compensación ecológica por delitos ambientales realizados (número de plantas reforestadas e informes), operativos conjuntos en carreteras, comunidades organizadas y capacitadas para la lucha contra la tala ilegal, comercio y tráfico ilegal de productos forestales y de fauna silvestre, entre otros.

## **2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión**

Órganos de Apoyo y Asesoramiento:

- Se designó a la Coordinadora Ejecutiva (e) del Programa de Inversión "Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú (KfW)" (CUI 2332872) hasta el 30.NOV.2022. (RDE D000195-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE).
- Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000209-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE, se designa a cinco (05) servidores de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central SERFOR, para que, en adición a sus funciones, desempeñen funciones inherentes a cinco (05) puestos de la Unidad Ejecutora 003: Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú.
- Implementación de las Unidades funcionales de la ATFFS Sierra central y Arequipa en el SDG para una mejor atención conforme al MOP.
- Con apoyo de PNUD se inició el proceso de migración gradual del PP 0130 a la nueva directiva de los Programas Presupuestales
- Con apoyo de PROBOSQUES se viene optimizando los modelos operacionales del PP 0130.
- Se publicó el Decreto Supremo N° 191-2022-EF que aprobó transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 a favor de diversos Gobiernos Regionales, en el marco de las actividades del Programa Presupuestal 0130, Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre, en un trabajo liderado por la OGPP de SERFOR.
- Se incorporó las acciones operativas vinculadas a la conservación y aprovechamiento de la fauna silvestre, principalmente de camélidos sudamericanos y a la promoción de los productores y manejadores vinculados con estas especies, en los distintos modelos operacionales de la estructura funcional programática del Programa Presupuestal 0121.
- Se logró que el MEF autorice la incorporación de una nueva actividad denominada 5006235 Generación de Información y Monitoreo de Incendios Forestales como parte del Producto denominado 3000737 Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres del Programa Presupuestal 0068.
- Participación del SERFOR en la 22° reunión del EGILAT del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC), en la Quinta Reunión de Ministros en materia forestal del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico - APEC, realizado en la provincia de Chiang Mai, Tailandia, en la reunión preparatoria de la región de América Central, del Sur y del Caribe, de la Decimonovena reunión de la conferencia de las partes de la convención CITES en la Ciudad de Panamá y en el 26° período de sesiones del Comité Forestal de la FAO. Hybrid Event, Roma (Italia).
- Suscripción de convenios suscritos con el Instituto de Investigación y Desarrollo de Camélidos Sudamericanos, la Universidad Nacional de la Frontera, y los GORE Junín y Huánuco.
- Lanzamiento del Primer Censo Nacional del Cóndor Andino en el Perú en Huamanga y eventos internacionales de relevancia como la Semana del Bambú y un taller regional para combatir el comercio ilícito de especies incluidas en los apéndices de las CITES
- Implementación de la interoperabilidad entre SERFOR y OSINFOR y despliegue del Sistema Nacional de Control y Vigilancia FFS
- Actualización del estado de cumplimiento de compromisos de Gobierno y Transformación Digital de SERFOR, Plan de acción de Ecoeficiencia de la OTI y estados de Proyectos del Plan de Gobierno Digital SERFOR
- Se logró convocar el 62.5% de los procesos programados en el PAC.
- Se actualizó el Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el SERFOR.
- En relación a la ejecución de proyectos de inversión, se tiene los siguientes resultados:

- i)PI 2510527 PC Santa Lucía, se recepcionó el módulo prefabricado para el Puesto de Control de Santa Lucía de la ATFFS Puno.
- ii)PI 2499861 ¿ ATFFS Lima, se ha culminado al 100% con las metas correspondientes a la implementación de infraestructura en los Puestos de Control de Corcona, Pucusana y Ancón, así mismo un centro de rescate temporal en el distrito de Ate
- iii)PI 2501660 -PC San Gabán se viene gestionando el transporte de una motocicleta Honda, 3 cámaras trampa y 1 cocina como parte del equipamiento del PC, además se realizó un diseño arquitectónico de anteproyecto para el centro de rescate de fauna a incorporar en la meta física del Puesto de Control San Gabán de la ATFFS Puno.
- iv)PI 2509100 - Cóndor Andino, se ha realizado el evento del lanzamiento del Primer Censo Nacional del Cóndor Andino en Ayacucho (09AGO2022), y se ha ejecutado el Primer Censo Nacional del Cóndor andino del 12 al 15 de agosto de 2022.
  - Se recaudó un monto aproximado de S/ 101,303.36 soles, como producto del pago voluntario de las multas por parte de los infractores, así como de la ejecución de las medidas cautelares de embargo en forma de retención ordenadas sobre sus cuentas bancarias.
  - Se atendió 1004 consultas hechas por los usuarios a través del correo informes@serfor.gob.pe, 3015 llamadas a través de la Central telefónica, 604 registros de visita en línea, y 522 solicitudes de acceso a la información pública.
  - Se actualizó la "Directiva de Gestión Documental del SERFOR.

#### Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

- Mejoras constantes a la Página Web del SNIFFS, que integra y vincula los módulos, submódulos y componentes (<https://sniffs.serfor.gob.pe/inicio/>).
- Actualización de los contenidos relevantes del Portal web del Módulo de Inventarios que se encuentra en ambiente de producción para el acceso y descarga del público en general (<https://sniffs.serfor.gob.pe/inventarios/#/inicio>).
- Se han registrado 66,937 focos de calor y 858 alertas de incendio forestal, que son remitidos 2 veces al día mediante la plataforma del sub-módulo Monitoreo Satelital de los Impactos al Patrimonio Forestal.
- Se han generado 144 reportes de focos de calor para su difusión a la autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, para las acciones de confirmación y acción oportuna.
- Se han elaborado 24 reportes de vigilancia de incendio forestal.
- Se han elaborado 40 reportes de cicatriz individual de incendios forestales.
- Se han elaborado 02 informes técnicos regionales de cicatrices de incendio forestal, en los departamentos de Pasco y Ucayali.
- Se culminó el Proyecto: Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales, financiado a través de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT).
- 24.3 millones de has (San Martín, Ucayali, Loreto y Amazonas) de ZF aprobadas ya incorporadas sobre las cuales se pueden establecer UOF u otorgar derechos de aprovechamiento.
- Huánuco y Madre de Dios cuentan con expediente del módulo 01 de la ZF.
- El GORE Junín viene culminando el expediente técnico del módulo 01 de la ZF. Adicionalmente el Gore Ucayali viene formulando sus módulos II y III de la ZF.

- Se estableció el Bosque Local Aguas Calientes con 5,977.7496 ha, a favor de la Municipalidad Distrital de Vargas Guerra, provincia de Ucayali y departamento de Loreto, beneficiando a 20 usuarios del bosque.
- Se realizó el control de calidad de información geográfica de 7,438 registros de plantaciones forestales.
- Inventario Nacional Forestal del Perú al 32% de ejecución, con información relevante del estado y diversidad de la flora y fauna de los bosques del país, así como reservas de biomasa y carbono.
- La lista sectorial, a la fecha, comprende 186 ecosistemas frágiles, que abarcan 5,101,357.36 hectáreas en 16 departamentos a nivel nacional en las que se incluye los bosques tropicales, bosques montanos, bofedales y ecosistemas de vegetación no boscosa (<https://geo.serfor.gob.pe/visor/>).
- Recopilación, sistematización, consolidación, análisis y reporte de setenta y ocho (78) registros Forestales y de fauna silvestre que generan las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre - ARFFS, órganos de línea y otras entidades, de los cuales veinte y uno (21) se encuentran publicados en el Componente Estadístico del SNIFFS.
- Se actualizó la información en el aplicativo de registro de captura y esquila de vicuñas vivas y en los registros correspondientes al aprovechamiento de la fibra de vicuña para el año 2022.

#### Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

- Aprobación de 03 normas: "Lineamientos para la ampliación de la vigencia de los contratos de concesión forestal y de los contratos de concesión de fauna silvestre"; "Plan Nacional de Conservación del Jaguar (*Panthera onca*) en el Perú, periodo 2022 - 2031"; y la exclusión del ecosistema frágil Bosque de Colina Baja "Alto Tamaya Abujao" de la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles.
- En el marco de la implementación del Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2030, se brindó asistencia técnica en la elaboración de las Agendas Regionales de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre de Madre de Dios, Moquegua y Puno.
- Se publicó el documento "Guía de identificación de pastos con palatabilidad para vicuñas".
- En el marco del Fondo AGROPERU se logró desembolsar nuevos créditos a pequeños productores forestales organizados, por el monto de S/ 400,000 soles aproximadamente. Asimismo, se aprobó el Programa de Financiamiento Directo para Cadenas Productivas Forestales No Maderables a nivel nacional, que otorgará créditos a los pequeños productores de catorce (14) cadenas productivas a una tasa de 3.5% anual.
- Se logró la prepublicación por parte de PRONIED de las 16 fichas de homologación de mobiliario escolar.
- A través de la plataforma SERFOR Educa, se han desarrollado 03 cursos de capacitación, logrando los siguientes resultados: 118 profesionales se capacitaron en el uso y manejo del Libro de Operaciones de Fauna Silvestre, 56 de áreas de manejo, 104 de centros de cría y 30 de centros de transformación primaria de productos, subproductos y especímenes de la fauna silvestre, 752 profesionales capacitados en el curso de Delitos Ambientales, 211 profesionales capacitados en el curso de Control Forestal.
  - Talleres de fortalecimiento de capacidades en comunidades nativas empleando lenguas indígenas, con el Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario-PIFFMFC "Guías del Bosque".
- Se viene formulando una idea de Proyecto para el Manejo de las plantaciones forestales de la provincia de La Convención, Cusco y proyectos de apoyo al

desarrollo productivo forestal para Ayacucho y Huancavelica en proceso.

Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

-Se han emitido 139 Actos Administrativos y Opiniones Técnicas, que se atendieron en un 37.95% dentro del plazo, de los requerimientos de 123 proyectos de inversión pública, privada y/o capital mixto que se desarrollan en 23 departamentos del Perú, de los sectores de agricultura, construcción, electricidad, hidrocarburos, industria, irrigación, minería, salud, saneamiento, transporte y vivienda.

-Se atendieron 17 IGAFOM de los procesos de formalización minera de 5 departamentos.

-Se emitieron un total de 175 derechos de aprovechamiento referidos a autorizaciones de investigación científica fuera de ANPs, exportación de fauna silvestre con fines científicos, contrato bajo la modalidad de "autorización de acceso a los recursos genéticos y sus derivados sin fines comerciales", autorizaciones para extracción y traslado de camélidos sudamericanos silvestres con fines de repoblamiento a favor de la comunidad campesinas, entre otros.

-Se suscribieron 03 Convenios Específicos para el otorgamiento de la Licencia de uso de Marca (02 convenios de la marca VICUÑA PERU a favor de la empresa TEXTILAN S.R.L. y el Grupo Dondi S.p.A, y 01 convenio de la marca VICUÑA PERÚ - ARTESANÍA a favor del Comité Multicomunal de Manejo de la Vicuña Picotani).

-Se otorgaron 56 permisos de exportación CITES con fines comerciales, lo cual significó una autorización para exportar de 744307 especímenes totalizando \$ 286117.6 soles.

-Se otorgó 01 permiso para importancia de trofeo de caza, 01 permiso de exhibición de zoológicos y 01 permiso con fines comerciales.

-Se llevaron a cabo 03 talleres presenciales en las regiones de Loreto, Madre de dios y Ucayali, para recibir los aportes y compromisos para la elaboración del Plan de Acción 2023-2027 de la Estrategia para reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre.

-Se llevó a cabo el lanzamiento del I Censo del Cóndor.

-Se ha llevado a cabo la acción de Anillamiento del Flamenco Chileno (*Phoenicopterus chilensis*) en el estuario de Virrilá, Piura.

-Categorización de 3,232 especies de fauna silvestre amenazadas, a nivel nacional, con la participación de 226 investigadores.

-Identificación de sitios prioritarios en 20 regiones a nivel nacional, en el marco de la implementación del ProREST, con la ejecución de los proyectos: a) "Recuperación del ecosistema forestal degradado bosque relicto mesoandino en la Comunidad Campesina de san Ignacio del distrito de Huanipaca - provincia de Abancay - departamento de Apurímac", y b) "Recuperación de ecosistemas forestales degradados en las Comunidades Campesinas de Piscopampa, Río Blanco y Tuhualque, distrito de Pampacolca, provincia de Castilla - departamento de Arequipa".

-Publicación digital de la Guía de conformación de mesas técnicas regionales de restauración.

-Aprobación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú 2022-2025 ProBambú.

-Se supervisaron 57 embarques de exportación de especies CITES, 46 pertenecen a fauna silvestre, 05 recursos forestales maderables y 06 recursos forestales no maderables.

-Se realizaron 05 inspecciones oculares de especies CITES, de las cuales se inspeccionaron 245 árboles de caoba y cedro, en una superficie total de 1,463.06 ha.

-Se recibió, registró y canalizó un total de 171 denuncias (72 en materia forestal y 99 en materia de fauna silvestre).

-El área legal ha proyectado un total de 60 documentos: 22 resoluciones de instrucción, 17 informes finales de instrucción y 21 resoluciones directorales (13 emitidas por la segunda instancia y 08 por la Autoridad Decisora).

-Se emitieron 21 informes fundamentados, de los cuales, 12 pertenecen a la FEMA Iquitos, 07 FEMA Ucayali y 2 FEMA Madre de Dios.

Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

-Se ha logrado la participación de 60 servidores públicos en la realización de 3 eventos virtuales en las regiones de La Libertad y Ucayali.

-Se realizó la 9ª sesión del SINAFOR, con la participación de sus 17 integrantes, donde se aprobó la Hoja de Ruta así como los lineamientos para las próximas sesiones. Se obtuvieron los resultados del Reporte de intervenciones del SINAFOR (2018-2021) y se logró determinar el nivel de avance en la implementación de funciones transferidas en materia forestal y de fauna silvestre de 7 GORES (Amazonas, Madre de Dios, La Libertad, Tumbes, La Libertad, Huánuco y Loreto).

-Formulación del informe anual de cumplimiento de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, año 2021.

-Evaluación de la implementación del plan nacional de conservación de la pava aliblanca.

-Se formularon 02 planes de mejora de implementación de las funciones transferidas en materia forestal y de fauna silvestre, de manera articulada con los GORES de San Martín y Loreto.

-Se elaboró el informe de evaluación del Programa Presupuestal PP-0130, periodo 2021.

-Se formuló y gestionó la aprobación de la Directiva para la Gestión Editorial, instrumento que permite estandarizar y orientar la producción bibliográfica que elaboran las diferentes instancias del SERFOR.

-Se logró la participación de 80 servidores públicos y líderes de organizaciones indígenas, en el "3er Programa de Intercambio de Experiencias en MFC".

- La Unidad Funcional de Plantaciones Forestales (UFPF-DGPCFFS), entre el 17 al 18 de agosto de 2022, desarrolló asistencia técnica, a nivel de campo, en manejo y gestión de plantaciones forestales a productores forestales de los distritos de Echarate y Quelluno de la Provincia de La Convención, departamento del Cusco. En campo, dentro de plantaciones de pino se dialogó con productores (comuneros, propietarios y técnicos municipales) sobre la importancia de la poda y raleo en el producto maderable; asimismo, se orientó sobre el proceso de registro de plantaciones forestales y sus beneficios en cuanto a formalizar y acceder a fuente de financiamiento del Fondo AgroPerú.

Órganos Desconcentrados Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS)

-En lo que se refiere a títulos habilitantes, se otorgaron 26 permisos para el aprovechamiento sostenible Forestal y de Fauna Silvestre, 12 ATFFS Selva Central, 6 ATFFS Arequipa y 4 ATFFS Ancash. Asimismo, se otorgaron 2 autorizaciones de Productos Forestales Diferente a la Madera - PFDM (Musgo y champa) a través de la ATFFS Selva Central.

-Respecto a las licencias de Caza de fauna silvestre, se aprobó un total de 842 licencias, ATFFS Lima otorgó la mayor cantidad con 747 licencias.

-En relación a las autorizaciones para plantas de transformación y/o depósitos, se otorgaron un total de 22 autorizaciones, 7 de ellas las otorgó la ATFFS Piura y 6 la ATFFS Cajamarca y 5 la ATFFS Selva Central.

-Respecto a las Autorizaciones para el Establecimiento y Funcionamiento de Centros de Comercialización de Productos forestales, se otorgaron un total de 55

autorizaciones, ATFFS Lima otorgó 20 y la ATFFS Puno 10.

-Se otorgaron 111 certificados de inscripción en el registro nacional de plantaciones, ATFFS Selva Central otorgó la mayor parte de certificados con 44, seguido de la ATFFS Ancash con 23.

-Se emitieron 1305 Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre, ATFFS Lima emitió 553, seguido por la ATFFS Puno con 275 y la ATFFS Apurímac con 237.

-También se aprobaron 22 Declaraciones de Manejo forestal y de fauna silvestre - DEMAS.

-Se han realizado 59 eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, con un total de 1,853 participantes, en las ATFFS Arequipa, Moquegua-Tacna, Selva Central y Sierra Central. Se ha realizado difusión sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre.

-Se efectuaron 34 eventos de capacitación y Asistencia Técnica, con la participación de 1910 personas, en las ATFFS de Ancash, Arequipa, Cusco, Moquegua-Tacna, Piura, Selva Central y Sierra Central. Los temas fueron de protección de la fauna silvestre, instalación de plantaciones forestales, manejo del libro de operaciones y alternativas sostenibles en el manejo de Vicuña, manejo silvicultural de los bosques y viveros forestales, manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre, entre otros.

-Se realizaron un total de 100 Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, siendo la mayor parte en la ATFFS de Moquegua-Tacna con 41 intervenciones y en Sierra Central 25 intervenciones por infracción a la Legislación Forestal y de Fauna Silvestre.

-Se realizaron 54 Diligencias e inspecciones convocadas por la fiscalía en materia ambiental, 36 de las cuales se realizaron en la ATFFS de Lima.

-Se logró 185 Procedimientos Administrativos Sancionadores, por infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre, siendo las la ATFFS de Sierra Central la que registró el mayor número con 116 PAS.

-Se registraron 30 operativos inopinados, 11 de los cuales fueron realizados por la ATFFS Moquegua-Tacna, con el trabajo con la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía Especializada de Medio Ambiente.

-Se registraron 326 resoluciones administrativas, siendo la ATFFS de Puno la que mayor número registró.

-Se realizaron 13 Acciones de retorno a la vida silvestre y 30 entregas en Custodia Temporal de especímenes de fauna silvestre.

-Finalmente, las ATFFS de Cusco, Arequipa, Moquegua-Tacna han participado en la evaluación poblacional del cóndor.

## **2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional**

### Órganos de Apoyo y Asesoramiento

-Impulsar la ejecución del gasto público y sinceramiento de saldos del Programa de Inversión: "Fomento y gestión sostenible de la producción forestal en el Perú"  
- KfW.

-Implementación de la Sede Pucallpa y Unidades de gestión regional en las 9 regiones del Programa KfW.

-Aprobar la propuesta del PEI 2019-2024, con horizonte ampliado al año 2027 y POI Multianual 2023 a 2025.

- Seguimiento a la opinión previa de la DGPP - MEF, para incorporar S/. 9.3 mlls, para planilla CAS con carácter de indefinidos y para las actividades Gestión Ambiental. (Oficio N° D000099-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGPP).
- Gestión de financiamiento para afrontar incendios forestales por S/. 0.83 mlls, gestionado ante la Comisión Multisectorial del FONDES. (Oficio N° D000532-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE).
- Proponer un proyecto de Ley (PL) para el financiamiento de acciones de gestión ambiental por 3 millones de soles, módulo de control del SNIFF POR S/. 6 millones e inspecciones a CITES y no CITES por S/. 3 millones, para el 2023; en el marco de la estrategia Impulsa Perú.
- Seguimiento a la opinión de la DGPP - MEF para el cierre de la Unidad Ejecutora 002 - SEFOR CAF. (Oficio N° D000137-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE).
- Gestionar la aprobación de la propuesta de actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del SERFOR y establecer la nueva estructura orgánica del SERFOR.
- Brindar asistencia técnica en la implementación del Manual de Operaciones (MOP) de las ATFFS.
- Continuar la 2da etapa del proceso de migración gradual del PP 0130 a la nueva directiva de los Programas Presupuestales, Directiva N° 005-2020-EF50.01.
- Realizar seguimiento de la emisión de opinión favorable al proyecto normativo decreto Supremo que aprueba el TUPA del SERFOR para continuar con su proceso de aprobación ante la SGP/PCM.
- Seguimiento al cumplimiento de los compromisos binacionales, en el marco de los Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales con Chile, Ecuador, Bolivia y Colombia, así como a la participación en los Gabinetes Binacionales con Bolivia y Chile, a llevarse a cabo durante el mes de noviembre de 2022.
- Seguimiento a la posible participación del SERFOR en: Negociaciones Intergubernamentales sobre Cooperación al Desarrollo entre Perú y Alemania el 2 y 3 de noviembre 2022, Alemania; 58° período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales y los correspondientes períodos de sesiones de sus comités, del 7 al 12 de noviembre de 2022, en la ciudad de Yokohama, Japón, Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27) tendrá lugar en Sharm el-Sheikh, Egipto entre los días 7 y 18 de noviembre de 2022, y Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (19vaCoP CITES), 14 al 25 de noviembre, Panamá.
- Realizar el proceso de transferencia documental del acervo documentos de la Unidad Ejecutora 002-1592: Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana.
- implementación de una línea de producción de microformas con valor legal, de acuerdo, a lo presupuestado en el Plan de Gobierno Digital del SERFOR.
- contratación de un personal operativo para la organización de documentos de los Fondos Documentales que custodia el SERFOR.
- Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
- Implementación de la nueva infraestructura de servidores para contingencia.
- Considerar la realización de talleres de capacitación y/u orientación a los diversas áreas usuarias y personal administrativo de las ATFFS en temas de contrataciones y SIGA
- Tramite del certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones para certificar al SERFOR que cumple con las medidas de seguridad en Infraestructura.
- Difusión de la actualización del Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el SERFOR.

-Desarrollo de un software para elaborar las planillas.

-Continuar con la implementación y equipamiento de los puestos de control Santa Lucía y Chontachaca a cargo de las ATFFS Puno y Cusco

-Continuar con la ejecución de las dos (2) inversiones orientadas a mejorar el aprovechamiento sostenible de la vicuña (PI 2449211 - Vicuña Junín) y el cóndor andino (PI 2509100 - Cóndor Andino).

Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

-Se propone la creación del "Programa Nacional de Inventario Forestal del Perú" para alcanzar su ejecución al 100% en un periodo de 4 años, con un presupuesto estimado en S/ 35 millones.

-Dotar de presupuesto y personal asignado para agilizar se complete el desarrollo y la implementación inmediata del SNIFFS, de manera articulada e integral de los módulos, submódulos y componentes que lo conforman.

-Dotar de presupuesto para contar con la información precisa y oportuna del monitoreo de los incendios forestales y las afectaciones a los ecosistemas frágiles; de esta manera contribuir en las acciones de la gestión de control forestal.

-Contratar personal CAS que realice labores permanentes.

-Aprobar las metodologías de ZF para la cartografía básica y el estudio de dinámica de centros poblados.

-Gestionar la aprobación de la ZF de Madre de Dios módulo 01 y el módulo I de la ZF Huánuco.

-Gestionar la suscripción del convenio SERFOR-SUNARP para la presentación de expedientes virtuales ante la SUNARP para la inscripción registral de las unidades de ordenamiento forestal.

-Continuar con la actualización de las partidas registrales de la SUNARP donde se encuentran inscritos los BPP.

-Se debe priorizar el establecimiento de protocolos de Interoperabilidad con seis (06) gobiernos regionales (Ucayali, San Martín, Huánuco, Amazonas y Madre de Dios) y con otros sectores del estado (ANA, MINCUL, OSINFOR) a fin de contar con mayor información en tiempo real para la toma de decisiones.

-Se debe priorizar la elaboración del Catálogo de Objetos Geográficos de la Fauna Silvestre.

-Proceder a la renovación de equipos de cómputo.

-Se requiere la implementación de 4 módulos funcionales (Módulo de Repositorio central, Módulo de Servicios y Módulo de Aplicaciones), para el adecuado funcionamiento del componente de catastro forestal, que debe brindar información integrada, estandarizada y de calidad, a los módulos, submódulos y otros componentes del SNIFFS.

-Dar continuidad a las actividades de la Cuenta de Bosques, en articulación permanente con el INEI, para la validación de los resultados.

-Asignación de presupuesto para la implementación del Sistema de Información y Registro (SIR) a nivel nacional.

-Diseñar una base de datos centralizada que permita la integración con otros módulos y componentes del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre - SNIFFS.

-Integración del componente estadístico con otros componentes y módulos del SNIFFS.

#### Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

- Mejorar la interrelación y coordinación con otras unidades orgánicas para el trámite fluido de las propuestas normativas.
- Contar con asignación presupuestal para la implementación del Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2030.
- Mejorar y hacer más ágiles los procesos para la suscripción de los convenios interinstitucionales.
- Incentivar el desarrollo de propuestas de estudios en el marco de las líneas de investigación de la Agenda Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2025.
- Priorizar el desarrollo de acciones de fortalecimiento de capacidades para contribuir en la solución de problemas que afectan al sector forestal y de fauna silvestre.
- Promover la realización del Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario - PIFFMFC "Guías del Bosque" en otras regiones del país.
- Mejorar la interrelación y coordinación con otras unidades orgánicas y otros actores para el trámite fluido de las propuestas normativas.
- Contar con asignación presupuestal para continuar con la implementación de la Estrategia para la Promoción de las Plantaciones Forestales 2021-2050.
- Incentivar el desarrollo de proyectos de plantaciones forestales, con el objetivo de contar con una cartera de proyectos para su colocación en los diferentes espacios o iniciativas de la cooperación.
- Continuar con la difusión y asistencia técnica de las plantaciones forestales comerciales, las plantaciones forestales de protección, la agroforestería y la arborización urbana.
- Implementación completa y operatividad de la Unidad Funcional de Plantaciones Forestales con los Responsables de Forestaría Urbana y especialista en formulación de proyectos de apoyo al desarrollo productivo forestal.

#### Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

- Promover alternativas de gestión de la fauna silvestre, mediante el aprovechamiento in situ.
- Continuar gestionando recursos financieros de cooperantes nacionales y extranjeros, a fin de cumplir gran parte de las actividades propuestas, como el proceso de categorización de especies de fauna silvestre amenazada, la implementación de la estrategia de lucha contra el tráfico ilegal de vida silvestre, la elaboración e implementación de los planes nacionales de conservación de especies amenazadas.
- Gestionar la implementación de herramientas informáticas y sistematización de información en referencia a los procesos y procedimientos.
- Capacitación al personal, simplificar los trámites administrativos, proyectar asistencia técnica dirigido a los profesionales de las Autoridades Regionales Forestal y de Fauna Silvestre a nivel nacional
- Gestionar la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, considerando a la institución como unidad ejecutora, mediante mesas de trabajo a nivel de cada región

Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

- Considerar en los instrumentos de gestión estratégica la variable de "salud pública" como un componente transversal para el diseño, ejecución y seguimiento de las actividades programadas.
- Incorporar metodologías participativas para el progresivo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, en especial, las que conciernen con la interacción con ciudadanos de las zonas rurales y remotas del país.
- Asignar mayor presupuesto para las actividades que demandan desplazamiento a las comunidades indígenas como parte del acompañamiento que demandan.
- Fortalecer el funcionamiento del SINAFOR.

Órganos Desconcentrados - Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS)

- Potencializar las labores de control forestal y de fauna silvestre, para ello se requiere la puesta en funcionamiento de los Puestos de Control estratégicos con equipamiento necesario y asignación de personal suficiente.
- Destinar recursos para almacenes de productos forestales maderables y no maderables y subproductos de fauna silvestre, ello permitirá el aprovechamiento para instalaciones para la fauna silvestre decomisada o hallada en abandono.
- Incremento de personal técnico (especialistas forestales y de fauna silvestre y técnicos forestales).
- Elaboración de los lineamientos para el manejo forestal en bosques secos.
- Formulación de un PIP para la Implementación de un Puesto de Control en Huambacho y un Puesto de Control en Chuquicara, ambos en la provincia Del Santa y la implementación de una Sede Técnico-Administrativa en la provincia de Pomabamba (Ancash).
- Renovación de equipos de cómputo y de campo para las ATFFS.
- Generar un convenio con la GERAGRI Cusco para la afectación en uso de inmuebles que están siendo usados para las Sedes de Pilcopata y Quillabamba. (ATFFS Cusco).
- Crear el sistema integrado de comunicación con la Administraciones Técnica y Gobiernos Regionales en tiempo real, con la finalidad de validar información (ATFFS Lima).
- Crear un centro de custodia temporal para los especímenes de fauna silvestre rescatados, con un laboratorio de última generación con equipos tecnológicos, para el manejo de los especímenes provenientes del comercio ilícito (ATFFS Lima).
- Articulación con otros actores como SUTRAN, SUNAT, Peajes, etc.
- Implementación de los nuevos puestos de control Montalvo, Pampa Cuellar (Moquegua) y Estique (Tacna) del proyecto de Código SNIP 355757, declarado viable el 23.08.2016.
- Elaborar el plan de trabajo correspondiente al convenio de cooperación interinstitucional con la empresa Anglo American Quellaveco (ATFFS Moquegua-Tacna).
- Continuar con la formulación y ejecución del proyecto de inversión para el mejoramiento de los servicios de control y vigilancia de la legalidad del transporte de

los recursos forestales y de fauna silvestre en los Puestos de Control Santa Lucia y Maravillas (Puno).

-En la ATFFS Apurímac, aprobar el requerimiento de un nuevo local para la sede administrativa que reúna las condiciones óptimas de operatividad.

-Aprobar comités de vigilancia forestal y de fauna silvestre que apoyen a resguardar el patrimonio forestal del Perú (ATFFS Selva Central).

-Fortalecer la acción preventiva frente a riesgos de incendios forestales en coordinación con los gobiernos locales.

Promover la formulación de proyectos de inversión en temas de restauración de ecosistemas degradados.

### 3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

#### 3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

##### 1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	FORMULAR UN NUEVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL SERFOR, ACORDE CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (PNFFS).	APROBAR LA AMPLIACIÓN DE LA TEMPORALIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL SERFOR, HASTA EL AÑO 2027, CON LA FINALIDAD DE DAR COBERTURA A LOS PRÓXIMOS POI MULTIANUALES.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

##### 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
----	------------------	------	---------------------------------	----------------------------

1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	GESTIÓN DE DEMANDAS ADICIONALES Y OTROS TEMAS EN MATERIA PRESUPUESTARIA ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, A FAVOR DEL PLIEGO 165:SERFOR.	GESTIÓN DE DEMANDAS ADICIONALES Y OTROS TEMAS EN MATERIA PRESUPUESTARIA ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, A FAVOR DEL PLIEGO 165:SERFOR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- RESULTA DE PRIORIDAD CONTINUAR CON LA GESTIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA PLANILLA CAS PARA EL AÑO FISCAL 2022 DEL PLIEGO SERFOR.</li> <li>- IMPULSAR CON LA EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PROGRAMA FOMENTO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL EN EL PERÚ (KFW).</li> <li>- REGISTRO DE PREVISIONES PRESUPUESTARIA AL 3ER TRIMESTRE.</li> <li>- SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DE COSTOS DEL SERFOR.</li> <li>- SEGUIMIENTO MENSUAL Y TRIMESTRAL AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN LOS CUALES EL SERFOR PARTICIPA.</li> <li>- GESTIÓN DE DECRETO SUPREMO PAR ATENCIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA CONTRA LA COVID-19.</li> <li>- GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA AFRONTAR INCENDIOS FORESTALES ANTE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL FONDES.</li> <li>- SEGUIMIENTO A LA OPINIÓN DE LA DGPP - MEF PARA EL CIERRE DE LA UNIDAD EJECUTORA 002 - PRODEFAP.</li> </ul>
---	--	---	---	---

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INDAGACIONES DE MERCADO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	LA DEMORA EN LOS ESTUDIOS DE MERCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y BIENES ENMARCADOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	FINALIZAR LAS INDAGACIONES DE MERCADO, A FIN DE DAR INICIO A LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

### 4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AUDITORIA 2022	ATENCIÓN PARA LA AUDITORIA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL 2022	CUMPLIR CON LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LA SOA GUTIERREZ RIOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (A), JERI RAMON & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (R), RAMON RUFFNER & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL (A) EN EL MARCO DE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022, FECHA DE INICIO 09/11/2022

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COMPROBANTES DE PAGO DEL AÑO 2022.	ARMADO DE COMPROBANTES DE PAGO DEL AÑO 2022.	REITERAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD, OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, QUE REMITAN LOS EXPEDIENTES DE PAGO EN FORMA FÍSICA, A FIN DE CONCLUIR CON EL ARMADO DE LOS COMPROBANTES DE PAGO DEL AÑO 2022, PARA SU CUSTODIA FINAL POR PARTE DE LA OFICINA DE TESORERÍA.
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CUENTAS EMBARGADAS DEL SERFOR, POR PROCESOS JUDICIALES DE TERCEROS.	1. DEVOLUCIÓN DE LOS FONDOS EMBARGADOS INDEBIDAMENTE DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL SERFOR. 2. DESBLOQUEO DE LA CUENTA RECAUDADORA DEL SERFOR.	<p>1. REITERAR A PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MIDAGRI, NOS INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LAS ACCIONES REALIZADAS ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL, SOBRE LA SOLICITUD DE DESBLOQUEO DE LA CUENTA BANCARIA RECAUDADORA DEL SERFOR N° 068-345375 LA CUAL PRESENTA UN SALDO AL 04 DE OCTUBRE DEL 2022 DE S/ 510,418.51 (QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 51/100 SOLES).</p> <p>2. REITERAR AL MIDAGRI QUE EFECTÚE LA DEVOLUCIÓN DE LOS FONDOS EMBARGADOS INDEBIDAMENTE DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL SERFOR, ASCENDENTE A S/ 2,374,847.69 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 69/100 SOLES), POR PROCESOS JUDICIALES EN LOS CUALES EL MIDAGRI ES LA PARTE DEMANDADA Y, POR TANTO, LA OBLIGADA AL PAGO, A FIN DE QUE EL SERFOR PUEDA CUMPLIR CON LAS TRANSFERENCIAS AL OSINFOR Y AL MEF, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27506 - LEY DEL CANON FORESTAL Y SUS MODIFICATORIAS, ASÍ COMO, CON LO DISPUESTO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1085 ¿ LEY QUE CREA EL OSINFOR.</p>

3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DEUDA A CARGO DE LA EMPRESA CONSORCIO ECOLATINA SAC.	DEUDA A CARGO DE LA EMPRESA CONSORCIO ECOLATINA SAC.	LA EMPRESA CONSORCIO ECOLATINA SAC TIENE PENDIENTE EL PAGO DE LAS RETRIBUCIONES ECONÓMICAS DE LOS PERIODOS 2015 ¿ 2016, 2016 ¿ 2017, 2017 ¿ 2018, 2018 ¿ 2019, 2019 - 2020, 2020 ¿ 2021, CUYO IMPORTE AL 04 DE OCTUBRE DEL 2022, ASCIENDE A S/ 18,772,926.54 (DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS CON 54/100 SOLES), Y LA RESTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO EL PAGO DEL APOORTE A FONCEPRI A FAVOR DE PROINVERSIÓN, ENTRE OTROS, POR LO QUE SE DEBE CONTINUAR CON LAS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN.
---	--	--	--	--

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DESEMBOLSOS DEL PROGRAMA KFW	PRIMER DESEMBOLSO DEL PROGRAMA KFW DE LOS RECURSOS OPR FUENTE DE FINANCIAMIENTO ROOC Y DYT.	CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA LA SOLICITUD DEL PRIMER DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO ROOC Y DYT, ENTRE ELLOS LA HABILITACIÓN DE LAS CUENTAS PARA LA TRANSFERENCIA.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CAPACITACION EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MANEJO DE DEL APLICATIVO SIGA	REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN Y/U ORIENTACIÓN A LOS DIVERSAS ÁREAS USUARIAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS ATFFS EN TEMAS DE CONTRATACIONES Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-SIGA, PARA REFORZAR SUS CONOCIMIENTOS Y DISMINUIR LAS DEFICIENCIAS EN LOS DOCUMENTOS REMITIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS.	SOLICITAR A LA ORH QUE COMO PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEBERA PROGRAMAR LAS CAPACITACIONES EN EL TEMA INDICADO
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OBTENCION DEL CERTIFICADO ITSE	TRAMITE DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA CERTIFICAR AL SERFOR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN INFRAESTRUCTURA.	EL RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES DEBERA GESTIONAR LA CONTRATACION DEL SERVICIO PARA QUE REALICE LOS ACTOS PREPARATORIOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO ITSE

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	PLANILLAS	SE NECESITA CON SUMA URGENCIA UN SOFTWARE PARA ELABORAR LAS PLANILLAS Y DEJAR DE LADO LAS HOJAS DE CÁLCULO.	SE NECESITA CON SUMA URGENCIA UN SOFTWARE PARA ELABORAR LAS PLANILLAS Y DEJAR DE LADO LAS HOJAS DE CÁLCULO.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)	APROBACIÓN DEL NUEVO ROF DE SERFOR, EN EL MARCO DEL DS 054-2018-PCM Y MODIFICATORIAS	SUSTENTAR ANTE LA ALTA DIRECCIÓN EL PROYECTO DEL NUEVO ROF Y CONTINUAR CON SU TRAMITE DE APROBACIÓN.
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DEL SERFOR	APROBACIÓN DEL NUEVO TUPA DEL SERFOR QUE COMPENDIA 102 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y 2 SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD.	REALIZAR SEGUIMIENTO DE LA EMISIÓN DE OPINION FAVORABLE AL DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL TUPA Y LA EXPOSICION DE MOTIVOS POR EL MIDAGRI, PARA QUE CONTIENE CON SU TRAMITE DE APROBACION CON LA SGP/PCM.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

#### 10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL SAN MIGUEL DE ARCÁNGEL - EXPEDIENTE N° 282-2022.	REALIZAR SEGUIMIENTO AL CASO SEGUIDO CONTRA EL CONSORCIO ECOLATINA SAC., A FIN DE QUE PAGUE A FAVOR DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SERFOR LA SUMA ASCENDENTE A S/.18 025 780.81 (DIECIOCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 81/100 SOLES) POR CONCEPTO DE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LOS PERIODOS 2015-2016, 2016-2017, 2018-2019, 2019-2020 2020-2021, MÁS OTROS CONCEPTOS ECONÓMICOS. ETAPA DE CONCILIACIÓN CONCLUIDA PROSIGUE EL ARBITRAJE.	COORDINAR CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MIDAGRI LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CARPETA FISCAL N°868-2018 (3406010107-2018-2469-0) - SEXTAFISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE LIMA ESTE DERIVADO A PRIMERA FISCALÍA PROVINCIALPENAL CORPORATIVA DE SANTA ANITA.	EL INVESTIGADO ENRIQUE CABREJO GALDO COMO REPRESENTANTE DEL CONSORCIO ECOLATINA SAC OTORGÓ INDEBIDAMENTE GARANTÍA CON UN CHEQUE BANCARIO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN, QUE LUEGO SE CONSTATÓ QUE EL TÍTULO VALOR CARECÍA DE FONDOS EN LA CUENTA CONTRA LA CUAL SE GIRÓ EL MISMO. PENDIENTE DE PRONUNCIAMIENTO DE MINISTERIO PÚBLICO.	COORDINAR CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MIDAGRI LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.

3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LISTADO PRIORIZADO DE SENTENCIAS EN CALIDAD DE COSA JUZGADA	QUE EL COMITÉ DE PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES GESTIONE EL PAGO DE 67 EXPEDIENTES CON UN SALDO A PAGAR DE S/ 3,851,215.01 SOLES	COORDINAR CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MIDAGRI LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.
---	--	---	---	--

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

## 11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL POSTERIOR.	PRIORIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR, PRÓXIMOS A VENCER EN ATENCIÓN A LA DIRECTIVA N° 014-2020-CG/SEBNC.	CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROCESO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 014-2020-CG/SEBNC.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

### 3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS CAJAMARCA OFICINA PRINCIPAL	76313618-1	24/09/2022	CANCELADO
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LIMPIEZA	ATFFS CAJAMARCA OFICINA PRINCIPAL	O/S 717-2022	30/09/2022	CANCELADO
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ALMACÉN SEDE ATE DEL SERFOR	1644934	10/09/2022	CANCELADO
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 201	2732215	26/09/2022	CANCELADO
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 202	2732216	26/09/2022	CANCELADO
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ÁREAS COMUNES DE SEDE CENTRAL SERFOR CORRESPONDE 58.53%	2757242	30/09/2022	CANCELADO
7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ÁREAS COMUNES DE SEDE CENTRAL SERFOR CORRESPONDE 58.53%	6972574	30/09/2022	CANCELADO
8	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	SEDE CENTRAL SERFOR	13497852-2	10/09/2022	CANCELADO
9	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	SEDE CENTRAL SERFOR	13497852-1	10/09/2022	CANCELADO

10	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS LIMA SEDE HUAURA	12380206	10/09/2022	CANCELADO
11	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS LIMA SEDE CAÑETE	12380206	10/09/2022	CANCELADO
12	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS LIMA PUESTO DE CONTROL AEROPUERTO	121380027	21/09/2022	EMITIDO
13	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS LIMA PUESTO DE CONTROL PUERTO CALLAO	121380027	21/09/2022	EMITIDO
14	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS TACNA OFICINA PRINCIPAL	17859	30/09/2022	CANCELADO
15	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS TACNA OFICINA PRINCIPAL	110033225	30/09/2022	CANCELADO
16	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS TACNA OFICINA PRINCIPAL	126999	30/09/2022	CANCELADO
17	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS TACNA OFICINA PRINCIPAL	052413936	30/09/2022	CANCELADO
18	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD	ATFFS TACNA OFICINA PRINCIPAL	.OS 831-2022	03/10/2022	PENDIENTE
19	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1102	2732234	26/09/2022	CANCELADO
20	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1201	2732235	26/09/2022	CANCELADO
21	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS PIURA SEDE CHULUCANAS	73292644-2	08/10/2022	PENDIENTE
22	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS PIURA PUESTO DE CONTROL MARCAVELICA	16799559	25/09/2022	PENDIENTE
23	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS PIURA PUESTO DE CONTROL KM65	16855531	30/09/2022	PENDIENTE
24	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS PIURA SEDE SULLANA	73519055-1	08/09/2022	CANCELADO
25	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS PIURA SEDE CHULUCANAS	10233614	03/10/2022	PENDIENTE
26	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS ICA OFICINA PRINCIPAL	28894859	12/09/2022	CANCELADO
27	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS ICA OFICINA PRINCIPAL	101076068	10/09/2022	CANCELADO
28	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS ICA OFICINA PRINCIPAL	056287099-2	27/09/2022	CANCELADO

29	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS ANCASH OFICINA PRINCIPAL	50032399	19/09/2022	CANCELADO
30	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 302	2732218	26/09/2022	CANCELADO
31	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 401	2732219	26/09/2022	CANCELADO
32	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 402	2732220	26/09/2022	CANCELADO
33	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 501	2732221	26/09/2022	CANCELADO
34	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 502	2732222	26/09/2022	CANCELADO
35	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1202	2732236	26/09/2022	CANCELADO
36	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1301	2732237	26/09/2022	CANCELADO
37	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS LIMA ALMACÉN CORCONA	121380027	21/09/2022	EMITIDO
38	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS LIMA PUESTO DE CONTROL PUCUSANA	1668479	05/09/2022	CANCELADO
39	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LIMPIEZA	SEDE CENTRAL SERFOR	OS N°1128-2022	01/10/2022	PENDIENTE
40	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS LIMA SEDE HUAURA	12380206	10/09/2022	CANCELADO
41	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS LIMA PUESTO DE CONTROL ANCÓN	2413389	30/09/2022	EMITIDO
42	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS TACNA SEDE MARISCAL NIETO	053462146-2	30/09/2022	CANCELADO
43	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS TACNA SEDE MARISCAL NIETO	053462146-1	30/09/2022	CANCELADO
44	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS PIURA OFICINA PRINCIPAL	10563329	01/10/2022	PENDIENTE
45	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS TACNA SEDE JORGE BASADRE	052507631-1	30/09/2022	CANCELADO
46	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS TACNA SEDE MARISCAL NIETO	10060661	30/09/2022	CANCELADO
47	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS TACNA SEDE MARISCAL NIETO	210004162	30/09/2022	CANCELADO

48	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1302	2732238	26/09/2022	CANCELADO
49	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1401	2732239	26/09/2022	CANCELADO
50	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1402	2732240	26/09/2022	CANCELADO
51	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 301	2732217	26/09/2022	CANCELADO
52	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS LIMA ALMACÉN CORCONA	1470406	25/09/2022	EMITIDO
53	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS LIMA PUESTO DE CONTROL PUCUSANA	121380027	21/09/2022	EMITIDO
54	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS LIMA SEDE CAÑETE	15811209	10/09/2022	CANCELADO
55	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS LIMA LOCAL ATE	4084587	11/09/2022	CANCELADO
56	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS LIMA LOCAL ATE	792069	09/09/2022	CANCELADO
57	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS CAJAMARCA OFICINA PRINCIPAL	10121289	06/09/2022	CANCELADO
58	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS CAJAMARCA OFICINA PRINCIPAL	45670560	07/09/2022	CANCELADO
59	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS CAJAMARCA OFICINA PRINCIPAL	76313618-2	24/09/2022	CANCELADO
60	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1001	2732231	26/09/2022	CANCELADO
61	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LIMPIEZA	ATFFS ANCASH OFICINA PRINCIPAL	OS N° 1101-2022	25/09/2022	PENDIENTE
62	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS ANCASH PUESTO DE CONTROL CHASQUITAMBO	50391350	13/09/2022	CANCELADO
63	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS ANCASH VIVERO FORESTAL DE CABANA	622-241	02/09/2022	CANCELADO
64	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS ANCASH SEDE HUARMEY	400305-2	10/09/2022	CANCELADO
65	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS ANCASH SEDE HUARMEY	400305-1	10/09/2022	CANCELADO
66	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS ANCASH SEDE SANTA	350756-2	10/09/2022	CANCELADO

67	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ALMACÉN SEDE ATE DEL SERFOR	5165672	30/09/2022	CANCELADO
68	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS AREQUIPA OFICINA PRINCIPAL	0114873	08/09/2022	CANCELADO
69	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS SIERRA CENTRAL SEDE CONCEPCIÓN	064-404386-2	06/09/2022	CANCELADO
70	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS AREQUIPA OFICINA PRINCIPAL	0114873	08/09/2022	CANCELADO
71	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS PIURA SEDE SULLANA	73519055-2	08/09/2022	CANCELADO
72	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS ICA OFICINA PRINCIPAL	056287099-1	27/09/2022	CANCELADO
73	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LIMPIEZA	ATFFS ICA OFICINA PRINCIPAL	OS 579-2022	06/09/2022	CANCELADO
74	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD	ATFFS ICA OFICINA PRINCIPAL	OS 467-2022	06/09/2022	CANCELADO
75	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 601	2732223	26/09/2022	CANCELADO
76	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 602	2732224	26/09/2022	CANCELADO
77	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1002	2732232	26/09/2022	CANCELADO
78	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL SERFOR OFICINA 1101	2732233	26/09/2022	CANCELADO
79	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD	ATFFS CAJAMARCA OFICINA PRINCIPAL	O/S 716-2022	30/09/2022	CANCELADO
80	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS CAJAMARCA PUESTO DE CONTROL PUCARÁ	32115205	20/09/2022	CANCELADO
81	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS CAJAMARCA SEDE CHILLETE	45142522	07/09/2022	CANCELADO
82	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS ICA SEDE PALPA/NAZCA	401012506	27/09/2022	CANCELADO
83	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS ANCASH SEDE SANTA	350756-1	10/09/2022	CANCELADO
84	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS SIERRA CENTRAL SEDE CONCEPCIÓN	110-00415	06/09/2022	CANCELADO
85	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS SIERRA CENTRAL SEDE CONCEPCIÓN	81644469	06/09/2022	CANCELADO

86	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS ICA SEDE PISCO/CHINCHA	301037214	27/09/2022	CANCELADO
87	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD	ATFFS ICA SEDE PISCO/CHINCHA	570-2022	06/09/2022	CANCELADO
88	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS ICA SEDE PALPA/NAZCA	101009749	15/09/2022	CANCELADO
89	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD	SEDE CENTRAL SERFOR	CONTRATO N° 037-2021	19/09/2022	PENDIENTE
90	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS LIMA SEDE HUAURA	7158	01/10/2022	CANCELADO
91	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS LIMA SEDE HUAURA	1861115	27/09/2022	CANCELADO
92	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS LIMA PUESTO DE CONTROL ANCÓN	121380027	21/09/2022	EMITIDO
93	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS LIMA ALMACÉN ANCÓN	2700579	30/09/2022	CANCELADO
94	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS LIMA PUESTO DE CONTROL CORCONA	121380027	21/09/2022	EMITIDO
95	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS TACNA SEDE JORGE BASADRE	521052	30/09/2022	CANCELADO
96	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS TACNA SEDE JORGE BASADRE	110101318	30/09/2022	CANCELADO
97	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS TACNA SEDE JORGE BASADRE	052507631-2	30/09/2022	CANCELADO
98	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS PIURA OFICINA PRINCIPAL	5564106	02/10/2022	PENDIENTE
99	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS PIURA OFICINA PRINCIPAL	73251155-2	08/09/2022	CANCELADO
100	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ENERGIA ELECTRICA	ATFFS PIURA SEDE SULLANA	10622381	30/09/2022	PENDIENTE
101	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS PIURA SEDE CHULUCANAS	73292644-1	08/09/2022	CANCELADO
102	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS PIURA PUESTO DE CONTROL MARCAVELICA	76042977	01/10/2022	PENDIENTE
103	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS PIURA OFICINA PRINCIPAL	73251155-1	08/09/2022	CANCELADO
104	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS ICA SEDE PISCO/CHINCHA	15959	15/09/2022	CANCELADO

105	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS AREQUIPA OFICINA PRINCIPAL	64547	30/09/2022	CANCELADO
106	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS AREQUIPA OFICINA PRINCIPAL	O/S 211	01/10/2022	PENDIENTE
107	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	LIMPIEZA	ATFFS AREQUIPA OFICINA PRINCIPAL	054-234575	27/09/2022	CANCELADO
108	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGUA	ATFFS ANCASH OFICINA PRINCIPAL	00007416	23/09/2022	CANCELADO
109	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INTERNET	ATFFS ANCASH OFICINA PRINCIPAL	396124-2	10/09/2022	CANCELADO
110	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELEFONO	ATFFS ANCASH OFICINA PRINCIPAL	396124-1	10/09/2022	CANCELADO

### 3.3. Negociación colectiva

N°	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SIT	LIMA	NINGUNO
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SUTRAFOR	LIMA PROVINCIAS	NINGUNO

### 3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	PONER A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS EL LISTADO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE POR EXIGENCIA LEGAL DEBEN INICIAR LOS ADMINISTRADOS PARA SATISFACER O EJERCER SUS INTERESES O DERECHOS, ASÍ COMO SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD BRINDANDO PREDICTIBILIDAD AL ADMINISTRADO SOBRE QUE HACER PARA GESTIONAR UN TRÁMITE ANTE LA ENTIDAD.	EN REVISIÓN POR EL MIDAGRI PARA LA EMISIÓN DE LA OPINION PREVIA FAVORABLE DEL PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL TUPA Y SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, PARA QUE CONTINUE CON SU TRAMITE DE APROBACIÓN ANTE LA SGP/PCM.	CON EL OFICIO N° D000102-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGPP, SE REMITE EL EXPEDIENTE DEL PROYECTO DEL TUPA PARA LA EMISION DE LA OPINION PREVIA FAVORABLE DEL DS QUE APRUEBA EL TUPA. SE INFORMA QUE EL EXPEDIENTE SE REMITIÓ POR EL SUT EL 26.09.2022

2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF	ESTABLECER CLARAMENTE LAS FUNCIONES Y LAS RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDE A LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE UNA ENTIDAD, EVITANDO LA DUPLICIDAD DE LAS MISMAS. MEJORAR QUE BRINDA EL SERFOR PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS.	LA PROPUESTA DE NUEVO ROF DEBE SER PRESENTADA A LA NUEVA GESTIÓN Y VALIDADA POR LA MISMA PARA CONTINUAR CON SU APROBACIÓN.	MEMORANDOS D000301-2021 Y D000514-2021-MIDAGRI-SERFOROGPP.
---	--	--	---	--	--

\* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

### 3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Unidad Ejecutora	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	NO IDENTIFICADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

### 3.6. Gestión documental

#### 3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO	0-0	0-0
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	6-2022	10-2022

(\*) Cuando corresponda

#### 3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DIRECTIVA GENERAL N° 007-2016-SERFOR/SG "DIRECTIVA PARA LA PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE SINIESTROS EN LOS ARCHIVOS DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR" APROBADA CON RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 030-2016-SERFOR-SG,	08/08/2016

2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DIRECTIVA GENERAL N° 010-2016-SERFOR/SG "DIRECTIVA QUE REGULA LA NOTIFICACIÓN DE ACTOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR" APROBADA CON RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 041-2016-SERFOR-SG,	18/10/2016
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DIRECTIVA GENERAL N° 001-2018-MINAGRI-SERFOR-GG ¿DIRECTIVA PARA LA ATENCIÓN DE SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR¿ APROBADA CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 011-2018MINAGRI,	03/08/2018
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DIRECTIVA GENERAL N° 004-2016-SERFOR/SG "DIRECTIVA PARA EL TRATAMIENTO TÉCNICO DEL ACERVO DOCUMENTARIO DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR" APROBADA CON RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 018-2016-SERFOR-SG,	02/06/2016
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DIRECTIVA GENERAL N° 005-2022-MINAGRI-SERFOR-GG ¿DIRECTIVA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR¿ APROBADA CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° D000026-2022-MINAGRI-SERFOR-GG,	08/09/2022
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DIRECTIVA GENERAL N° 003-2016-SERFOR/SG "DIRECTIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR" APROBADA CON RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 017-2016-SERFOR-SFG,	31/05/2016
7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DIRECTIVA GENERAL N° 001-2022-SERFOR/GG , ¿NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL RÉGIMEN DE FEDATARIOS EN EL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ¿ SERFOR¿ APROBADA CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 011-2022-SERFOR-GG,	06/04/2022

### 3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

## ANEXOS 1.B.1

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos



Firmado digitalmente por:  
PAREDES DEL CASTILLO  
Nelly FIR 08870566 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/10/2022 18:11:24-0500



Firmado digitalmente por:  
ZAVALETA VERTIZ NELLY  
PATRICIA FIR 10475235 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/10/2022 17:35:15-0500

## INFORME

# "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

## SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

octubre 2022

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

### 1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	6043		
Nombre de la entidad	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	PAREDES DEL CASTILLO NELLY		
Cargo del titular	DIRECTORA EJECUTIVA		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08870566		
Teléfonos:	979715657		
Correo electrónico	nparedes67@gmail.com		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del periodo reportado:	24/07/2022	Nro. documento de nombramiento / designación	Resolución Suprema N° 012-2022-Midagri
Fecha de fin del periodo reportado:	04/10/2022	Nro. documento de cese de corresponder	Resolución suPreMA n° 018-2022-MiDAGRI
Fecha de Generación del Informe:	17/10/2022 17:31:36		

### 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	DNI	09852631	PELAEZ MARTINEZ JORGE ARMANDO	08/08/2022	SI

### Comentarios

### 1.3 Misión, visión, valores y organigrama

#### a. Misión

EJERCER LA RECTORÍA TÉCNICA Y NORMATIVA PARA GESTIONAR Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y EL AMBIENTE, DE MANERA ARTICULADA Y EFICAZ.

#### b. Visión

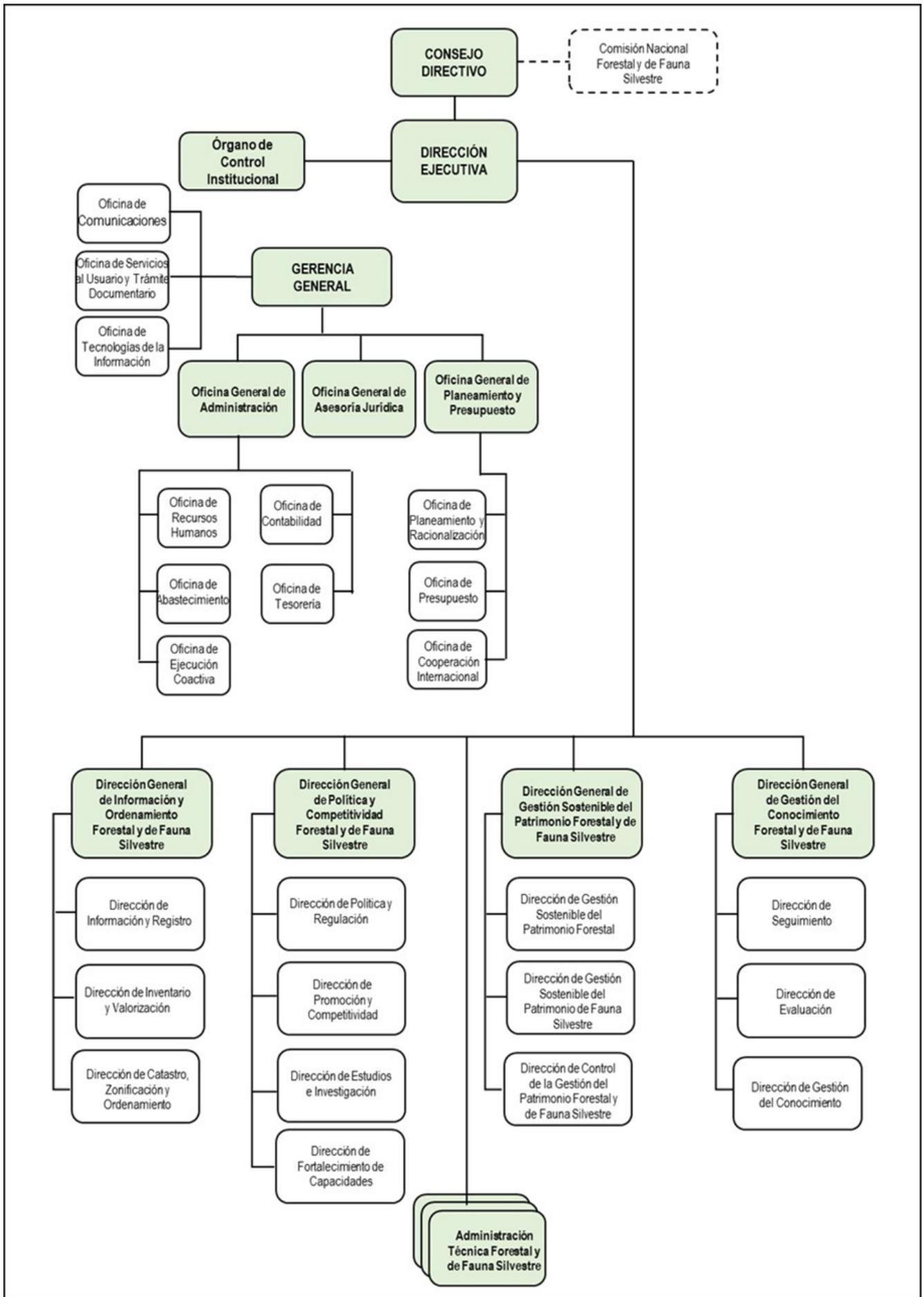
nO APLICA.

#### c. Valores

La gestión del SERFOR, ES regida por sólidos valores institucionales que todos los servidores tomarán en cuenta para lograr un funcionamiento armónico y transparente: integridad y honestidad; respeto; responsabilidad; colaboración; y creatividad e innovación.

**d. Organigrama**

aPROBADO MEDIANTE DS n° 007-2013-minagri Y MODIFICADO CON DS n° 016-2014-minagri.



## 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

### Órganos de Apoyo y Asesoramiento

- Se designó a la Coordinadora Ejecutiva (e) del Programa de Inversión "Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú (KfW)" (CUI 2332872) hasta el 30.NOV.2022. (RDE D000195-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE).
- Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000209-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE, se designa a cinco (05) servidores de la Unidad Ejecutora 001: Administración Central - SERFOR, para que, en adición a sus funciones, desempeñen funciones inherentes a cinco (05) puestos de la Unidad Ejecutora 003: Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú.
- Se consolidó y publicó en el PTE el Reporte de Seguimiento del POI, correspondiente al I semestre 2022
- Se publicó en el PTE el Informe de Evaluación de Implementación del POI, correspondiente al I semestre de 2022.
- En proceso de migración gradual del PP 0130 a la nueva directiva de los Programas Presupuestales, con apoyo del PNUD.
- Con apoyo de PROBOSQUES se viene optimizando los modelos operacionales del PP 0130.
- Se desarrolló y sustentó la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Pliego SERFOR 2023-2025.
- Se publicó el Decreto Supremo N° 191-2022-EF que aprobó transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 a favor de diversos Gobiernos Regionales, en el marco de las actividades del Programa Presupuestal 0130, Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre, en un trabajo liderado por la OGPP de SERFOR.
- Cobertura periodística a los temas coyunturales, visita de funcionarios de LA ITTO, gobiernos regionales, cooperación internacional, entre otros.
- Lanzamiento del Primer Censo Nacional del Cóndor Andino en el Perú en Huamanga y eventos internacionales de relevancia como la Semana del Bambú y un taller regional para combatir el comercio ilícito de especies incluidas en los apéndices de las CITES.
- Se han atendido 1004 consultas hechas por los usuarios a través del correo informes@serfor.gob.pe, 3015 llamadas a través de la Central telefónica, 604 visitas en el Registro de Visitas en Línea y 522 Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
- Se actualizó la "Directiva de Gestión Documental del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR",
- Se desarrollo el Cronograma Anual de Desembolso del Programa con el KfW.
- Se logró convocar el 62.5% de los procesos programados en el PAC, debiendo señalarse que por limitaciones presupuestales no se ha alcanzado el 100%.
- Con respecto al contrato de Concesión por el Centro Ecológico Recreacional Huachipa, se ha iniciado el proceso de solución de controversia con la empresa Consorcio Ecolatina SAC (Concesionario), a fin procurar la recuperación de la deuda que tiene pendiente con SERFOR. Asimismo, se han dispuesto acciones a fin de impulsar el nuevo proceso de Concesión del Centro Ecológico.
- Se recaudó un monto aproximado de S/ 69,725.16 soles, como producto del pago voluntario de las multas por parte de los infractores.
- En relación a la ejecución de proyectos de inversión, se tiene los siguientes resultados:
  - i)PI 2510527 PC Santa Lucía, se recepcionó el módulo prefabricado para el Puesto de Control de Santa Lucía de la ATFFS Puno.
  - ii)PI 2499861 - ATFFS Lima, se ha culminado al 100% con las metas correspondientes a la implementación de infraestructura en los Puestos de Control de Corcona, Pucusana y Ancón, así mismo un centro de rescate temporal en el distrito de Ate

iii)PI 2501660 - PC San Gabán se viene gestionando el transporte de una motocicleta Honda, 3 cámaras trampa y 1 cocina como parte del equipamiento del PC, además se realizó un diseño arquitectónico de anteproyecto para el centro de rescate de fauna a incorporar en la meta física del Puesto de Control San Gabán de la ATFFS Puno.

iv)PI 2509100 - Cóndor Andino, se ha realizado el evento del lanzamiento del Primer Censo Nacional del Cóndor Andino en Ayacucho (09AGO2022), y se ha ejecutado el Primer Censo Nacional del Cóndor andino del 12 al 15 de agosto de 2022.

#### Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

-Mejoras constantes a la Página Web del SNIFFS, que integra y vincula los módulos, submódulos y componentes (<https://sniffs.serfor.gob.pe/inicio/>).

-Actualización de los contenidos relevantes del Portal web del Módulo de Inventarios que se encuentra en ambiente de producción para el acceso y descarga del público en general (<https://sniffs.serfor.gob.pe/inventarios/#/inicio>).

-Se han registrado 66,937 focos de calor y 858 alertas de incendio forestal, que son remitidos 2 veces al día mediante la plataforma del sub-módulo Monitoreo Satelital de los Impactos al Patrimonio Forestal.

-Se han generado 144 reportes de focos de calor para su difusión a la autoridades locales, regionales, comunidades rurales e indígenas, para las acciones de confirmación y acción oportuna.

-Se han elaborado 24 reportes de vigilancia de incendio forestal.

-Se han elaborado 40 reportes de cicatriz individual de incendios forestales.

-Se han elaborado 02 informes técnicos regionales de cicatrices de incendio forestal, en los departamentos de Pasco y Ucayali.

-Se culminó el Proyecto: Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales, financiado a través de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT).

-24.3 millones de has (San Martín, Ucayali, Loreto y Amazonas) de ZF aprobadas ya incorporadas sobre las cuales se pueden establecer UOF u otorgar derechos de aprovechamiento.

-Huánuco y Madre de Dios cuentan con expediente del módulo 01 de la ZF.

-El GORE Junín viene culminando el expediente técnico del módulo 01 de la ZF. Adicionalmente el Gore Ucayali viene formulando sus módulos II y III de la ZF.

-Se estableció el Bosque Local Aguas Calientes con 5,977.7496 ha, a favor de la Municipalidad Distrital de Vargas Guerra, provincia de Ucayali y departamento de Loreto, beneficiando a 20 usuarios del bosque.

-Se realizó el control de calidad de información geográfica de 7,438 registros de plantaciones forestales.

-Inventario Nacional Forestal del Perú al 32% de ejecución, con información relevante del estado y diversidad de la flora y fauna de los bosques del país, así como reservas de biomasa y carbono.

-La lista sectorial, a la fecha, comprende 186 ecosistemas frágiles, que abarcan 5,101,357.36 hectáreas en 16 departamentos a nivel nacional en las que se incluye los bosques tropicales, bosques montanos, bofedales y ecosistemas de vegetación no boscosa (<https://geo.serfor.gob.pe/visor/>).

-Recopilación, sistematización, consolidación, análisis y reporte de setenta y ocho (78) registros Forestales y de fauna silvestre que generan las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre - ARFFS, órganos de línea y otras entidades, de los cuales veinte y uno (21) se encuentran publicados en el Componente Estadístico del SNIFFS.

-Se actualizó la información en el aplicativo de registro de captura y esquila de vicuñas vivas y en los registros correspondientes al aprovechamiento de la fibra de vicuña para el año 2022.

#### Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

-Aprobación de 03 normas: "Lineamientos para la ampliación de la vigencia de los contratos de concesión forestal y de los contratos de concesión de fauna silvestre"; "Plan Nacional de Conservación del Jaguar (Panthera onca) en el Perú, periodo 2022 - 2031"; y la exclusión del ecosistema frágil Bosque de Colina Baja "Alto Tamaya Abujao" de la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles.

-En el marco de la implementación del Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2030, se brindó asistencia técnica en la elaboración de las Agendas Regionales de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre de Madre de Dios, Moquegua y Puno.

-Se publicó el documento "Guía de identificación de pastos con palatabilidad para vicuñas".

-En el marco del Fondo AGROPERU se logró desembolsar nuevos créditos a pequeños productores forestales organizados, por el monto de S/ 400,000 soles aproximadamente. Asimismo, se aprobó el Programa de Financiamiento Directo para Cadenas Productivas Forestales No Maderables a nivel nacional, que otorgará créditos a los pequeños productores de catorce (14) cadenas productivas a una tasa de 3.5% anual.

-Se logró la prepublicación por parte de PRONIED de las 16 fichas de homologación de mobiliario escolar.

-A través de la plataforma SERFOR Educa, se han desarrollado 03 cursos de capacitación, logrando los siguientes resultados: 118 profesionales se capacitaron en el uso y manejo del Libro de Operaciones de Fauna Silvestre, 56 de áreas de manejo, 104 de centros de cría y 30 de centros de transformación primaria de productos, subproductos y especímenes de la fauna silvestre; 752 profesionales capacitados en el curso de Delitos Ambientales; 211 profesionales capacitados en el curso de Control Forestal.

-Talleres de fortalecimiento de capacidades en comunidades nativas empleando lenguas indígenas, con el Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario-PIFFMFC "Guías del Bosque".

-Se viene formulando una idea de Proyecto para el Manejo de las plantaciones forestales de la provincia de La Convención, Cusco y proyectos de apoyo al desarrollo productivo forestal para Ayacucho y Huancavelica en proceso.

#### Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

-Se han emitido 139 Actos Administrativos y Opiniones Técnicas, que se atendieron en un 37.95% dentro del plazo, de los requerimientos de 123 proyectos de inversión pública, privada y/o capital mixto que se desarrollan en 23 departamentos del Perú, de los sectores de agricultura, construcción, electricidad, hidrocarburos, industria, irrigación, minería, salud, saneamiento, transporte y vivienda.

-Se atendieron 17 IGAFOM de los procesos de formalización minera de 5 departamentos.

-Se emitieron un total de 175 derechos de aprovechamiento referidos a autorizaciones de investigación científica fuera de ANPs, exportación de fauna silvestre con fines científicos, contrato bajo la modalidad de "autorización de acceso a los recursos genéticos y sus derivados sin fines comerciales", autorizaciones para extracción y traslado de camélidos sudamericanos silvestres con fines de repoblamiento a favor de la comunidad campesinas, entre otros.

-Se suscribieron 03 Convenios Específicos para el otorgamiento de la Licencia de uso de Marca (02 convenios de la marca VICUÑA PERU a favor de la empresa TEXTILAN S.R.L. y el Grupo Dondi S.p.A, y 01 convenio de la marca VICUÑA PERÚ - ARTESANÍA a favor del Comité Multicomunal de Manejo de la Vicuña Picotani).

-Se otorgaron 56 permisos de exportación CITES con fines comerciales, lo cual significó una autorización para exportar de 744307 especímenes totalizando \$ 286117.60.

-Se otorgó 01 permiso para importancia de trofeo de caza, 01 permiso de exhibición de zoológicos y 01 permiso con fines comerciales.

-Se llevaron a cabo 03 talleres presenciales en las regiones de Loreto, Madre de dios y Ucayali, para recibir los

aportes y compromisos para la elaboración del Plan de Acción 2023-2027 de la Estrategia para reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre.

-Se llevó a cabo el lanzamiento del I Censo del Cóndor.

-Se ha llevado a cabo la acción de Anillamiento del Flamenco Chileno (*Phoenicopterus chilensis*) en el estuario de Virrilá, Piura.

-Categorización de 3,232 especies de fauna silvestre amenazadas, a nivel nacional, con la participación de 226 investigadores.

-Identificación de sitios prioritarios en 20 regiones a nivel nacional, en el marco de la implementación del ProREST, con la ejecución de los proyectos: a) "Recuperación del ecosistema forestal degradado bosque relicto mesoandino en la Comunidad Campesina de san Ignacio del distrito de Huanipaca - provincia de Abancay - departamento de Apurímac", y b) "Recuperación de ecosistemas forestales degradados en las Comunidades Campesinas de Piscopampa, Río Blanco y Tuhualque, distrito de Pampacolca, provincia de Castilla - departamento de Arequipa".

-Publicación digital de la Guía de conformación de mesas técnicas regionales de restauración.

-Aprobación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú 2022-2025 ProBambú.

-Se supervisaron 57 embarques de exportación de especies CITES, 46 pertenecen a fauna silvestre, 05 recursos forestales maderables y 06 recursos forestales no maderables.

-Se realizaron 05 inspecciones oculares de especies CITES, de las cuales se inspeccionaron 245 árboles de caoba y cedro, en una superficie total de 1,463.06 ha.

-Se recibió, registró y canalizó un total de 171 denuncias (72 en materia forestal y 99 en materia de fauna silvestre).

-El área legal ha proyectado un total de 60 documentos: 22 resoluciones de instrucción, 17 informes finales de instrucción y 21 resoluciones directorales (13 emitidas por la segunda instancia y 08 por la Autoridad Decisora).

-Se emitieron 21 informes fundamentados, de los cuales, 12 pertenecen a la FEMA Iquitos, 07 FEMA Ucayali y 2 FEMA Madre de Dios.

#### Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

-Se ha logrado la participación de 60 servidores públicos en la realización de 3 eventos virtuales en las regiones de La Libertad y Ucayali.

-Se realizó la 9ª sesión del SINAFOR, con la participación de sus 17 integrantes, donde se aprobó la Hoja de Ruta así como los lineamientos para las próximas sesiones. Se obtuvieron los resultados del Reporte de intervenciones del SINAFOR (2018-2021) y se logró determinar el nivel de avance en la implementación de funciones transferidas en materia forestal y de fauna silvestre de 7 GORES (Amazonas, Madre de Dios, La Libertad, Tumbes, La Libertad, Huánuco y Loreto).

-Formulación del informe anual de cumplimiento de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, año 2021.

-Evaluación de la implementación del plan nacional de conservación de la pava aliblanca.

-Se formularon 02 planes de mejora de implementación de las funciones transferidas en materia forestal y de fauna silvestre, de manera articulada con los GORES de San Martín y Loreto.

-Se elaboró el informe de evaluación del Programa Presupuestal PP-0130, periodo 2021.

-Se formuló y gestionó la aprobación de la Directiva para la Gestión Editorial, instrumento que permite estandarizar y orientar la producción bibliográfica que elaboran las diferentes instancias del SERFOR.

-Se logró la participación de 80 servidores públicos y líderes de organizaciones indígenas, en el "3er Programa de Intercambio de Experiencias en MFC".

## Órganos Desconcentrados ¿ Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS)

-En lo que se refiere a títulos habilitantes, se otorgaron 26 permisos para el aprovechamiento sostenible Forestal y de Fauna Silvestre, 12 ATFFS Selva Central, 6 ATFFS Arequipa y 4 ATFFS Ancash. Asimismo, se otorgaron 2 autorizaciones de Productos Forestales Diferente a la Madera ¿ PFDM (Musgo y champa) a través de la ATFFS Selva Central.

-Respecto a las licencias de Caza de fauna silvestre, se aprobó un total de 842 licencias, siendo la ATFFS Lima la que otorgó la mayor cantidad con 747 licencias.

-En relación a las autorizaciones para plantas de transformación y/o depósitos, se otorgaron un total de 22 autorizaciones, 7 de ellas las otorgó la ATFFS Piura y 6 la ATFFS Cajamarca y 5 la ATFFS Selva Central.

-Respecto a las Autorizaciones para el Establecimiento y Funcionamiento de Centros de Comercialización de Productos forestales, se otorgaron un total de 55 autorizaciones, siendo el mayor número otorgado en la ATFFS Lima con 20 y la ATFFS Puno con 10.

-Se otorgaron 111 certificados de inscripción en el registro nacional de plantaciones, siendo la ATFFS Selva Central la que otorgó la mayor parte de certificados con 44, seguido de la ATFFS Ancash con 23.

-Se emitieron 1305 Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre, siendo la ATFFS Lima la que mayor número registra con 553, seguido por la ATFFS Puno con 275 y la ATFFS Apurímac con 237 Guías.

-También se aprobaron 22 Declaraciones de Manejo forestal y de fauna silvestre - DEMAS.

-Se han realizado 59 eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, con un total de 1,853 participantes, en las ATFFS Arequipa, Moquegua-Tacna, Selva Central y Sierra Central. Se ha realizado difusión sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre.

-Se efectuaron 34 eventos de capacitación y Asistencia Técnica, con la participación de 1910 personas, en las ATFFS de Ancash, Arequipa, Cusco, Moquegua-Tacna, Piura, Selva Central y Sierra Central. Los temas fueron de protección de la fauna silvestre, instalación de plantaciones forestales, manejo del libro de operaciones y alternativas sostenibles en el manejo de Vicuña, manejo silvicultural de los bosques y viveros forestales, manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre, entre otros.

-Se realizaron un total de 100 Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, siendo la mayor parte en la ATFFS de Moquegua-Tacna con 41 intervenciones y en Sierra Central 25 intervenciones por infracción a la Legislación Forestal y de Fauna Silvestre.

-Se realizaron 54 Diligencias e inspecciones convocadas por la fiscalía en materia ambiental, 36 de las cuales se realizaron en la ATFFS de Lima.

-Se logró 185 Procedimientos Administrativos Sancionadores, por infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre, siendo las la ATFFS de Sierra Central la que registró el mayor número con 116 PAS.

-Se registraron 30 operativos inopinados, 11 de los cuales fueron realizados por la ATFFS Moquegua -Tacna, con el trabajo con la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía Especializada de Medio Ambiente.

-Se registraron 326 resoluciones administrativas, siendo la ATFFS de Puno la que mayor número registró.

-Se realizaron 13 Acciones de retorno a la vida silvestre y 30 entregas en Custodia Temporal de especímenes de fauna silvestre.

-Finalmente, las ATFFS de Cusco, Arequipa, Moquegua-Tacna han participado en la evaluación poblacional del cóndor.

### 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

Órganos de Apoyo y Asesoramiento:

-Los recursos presupuestales del SERFOR son insuficientes para implementar las diversas intervenciones

públicas en favor de la población objetivo de la Entidad.

-Atención de diversos temas coyunturales no previstos entre las acciones del SERFOR, solicitados por la Alta Dirección, la OGPP del MIDAGRI, PCM y otras.

-En la Unidad Formuladora de inversiones se encuentra realizando sus funciones con un profesional en dos (02) cargos: Especialista en inversiones y Responsable de la Unidad Formuladora de Inversiones del Pliego

-Debido a la pandemia por el COVID 19, tanto el sector como las fuentes cooperantes priorizaron las actividades de cooperación, lo que supuso una demora en los principales proyectos y actividades, así como en el cumplimiento de compromisos binacionales

-Falta de disponibilidad presupuestal en la OSUTD, para contratar personal operativo y de gestión en el Archivo Central, ha generado retrasos en la ejecución de los procesos archivísticos, la elaboración y/o actualización de documentos de gestión, la revisión de las transferencias de los Fondos Documentales: i) Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre; ii) INRENA; iii) FONDEBOSQUE.

-Debido a la falta de asignación presupuestal, aún se mantienen en suspenso las visitas domiciliarias a los infractores en las diversas regiones del país, las mismas que se llevan a cabo con la finalidad de ejecutar medidas cautelares de secuestro conservativo (sustracción) de bienes.

-Los constantes cambios de gestión en la institución no permiten lograr una eficiente identidad corporativa y conocer las prioridades institucionales.

-Falta de software para el desarrollo de las planillas y reportes

Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

-La falta de recursos asignados, personal permanente y sistemas priorizados para acelerar se complete el desarrollo y la implementación del SNIFFS, en beneficio de los actores forestales y de fauna silvestre para la toma de decisiones.

-No se cuenta con el personal completo para el monitoreo oportuno y preciso de la afectación al patrimonio forestal por incendios forestales, Zonificación Forestal.

-En el proceso de implementación de la ZF, el presupuesto es una dificultad importante, sino fuera por el apoyo de entes cooperantes, estos procesos no avanzarían en el país, como se demuestra con los GOREs que no cuentan con dichos apoyos.

-El no contar con un catastro de predios rurales actualizado a la fecha, dificulta el sinceramiento de los ámbitos de los BPP por exclusión de áreas de derechos reconocidos por la autoridad competente.

-La actualización de las partidas registrales donde se encuentran inscritos los BPP es un proceso que se ha vuelto muy complicado realizar y que demanda tiempo al profesional técnico, debido al levantamiento de observaciones de la SUNARP que se debe efectuar, generalmente debido a que no se cuenta con la información completa y actualizada del catastro rural.

-Del poco presupuesto asignado deriva que el Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (pese a ser declarado de interés nacional, en la sexta disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1220), mantiene un avance del 32% desde el año 2021, tras concluir el Programa Forestal (UE2).

-Los equipos de medición fueron recibidos como parte de una donación el año 2013, estando aún operativos pero desactualizados, restando calidad a la información generada.

-La alta rotación de los profesionales que generan información en los GORES.

Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

-Limitado presupuesto para contratar bienes, servicios, viajes y viáticos, afectando las actividades de elaboración de algunas propuestas normativas.

-No se cuenta con respuesta oportuna de diversas entidades en la elaboración de propuestas, tal es el caso de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

- Limitado presupuesto para cubrir gastos operativos del personal en acciones de campo para el desarrollo de estudios e investigaciones.
- Algunas coordinaciones aún se ven condicionadas a la situación por el estado de emergencia sanitaria, produciendo dificultades, lo que ha obligado a incorporar estrategias de coordinación y difusión interinstitucional.
- Constantes cambios de gestión y el corto plazo de evaluación.
- El reducido presupuesto ha dificultado el cumplimiento de las actividades de fortalecimiento de capacidades previstas.
- La UFPF aún no cuenta con los Responsables de forestaría Urbana y especialista en formulación de proyectos apoyo al desarrollo productivo forestal.
- Aun no se ejecuta el PI1 Mejoramiento del Fomento de las Plantaciones Forestales para el Desarrollo Productivo Forestal en 7 Departamentos, afectando la implementación de la Estrategia.

#### Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

- Debido a la disminución de personal, se tiene limitantes para la atención oportuna de las solicitudes a cargo del equipo de gestión ambiental.
- Restricciones presupuestales para la ejecución de actividades y acciones in situ (supervisión, monitoreos, asistencia técnica, entre otros,) referidas a la gestión de fauna silvestre.
- Debido a la un pandemia por la Covid-19, entre las acciones adoptadas se viene realizando el trabajo de manera mixto y remoto.
- La limitada asignación de recursos financieros para desarrollar acciones relacionadas con avances en Estrategias Nacionales, Planes de Conservación, Inspecciones Oculares previos a la emisión de autorizaciones de productos no maderables y emisión de permisos de exportación para las especies CITES, otras actividades vinculadas con la difusión de actividades de investigación, recursos genéticos, asistencia técnica y actividades programadas.

#### Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

- Limitados recursos humanos para fortalecer el proceso de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento a nivel institucional.
- Cambios constantes de funcionarios y autoridades del SERFOR.

#### Órganos Desconcentrados ¿ Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS)

- En general, la pandemia de la covid-19 ha generado limitaciones respecto a las salidas a campo para la ejecución de actividades programadas dentro del Plan Operativo Institucional 2022 entre ellas la ejecución de convenios, capacitaciones y asistencia técnica.
- Los recursos son muy limitados para las ATFFS: no se ha podido realizar muchas intervenciones o visitas de campo a la zona rural.
- En algunas ATFFS no se cuenta con almacenes para el acopio de los productos forestales decomisados; y también con un espacio para albergar fauna silvestre en hallazgo, decomisado y para su recuperación.
- Se cuenta con escasos estudios poblacionales de fauna silvestre con fines de planificación de calendarios de caza.
- Las lluvias de los primeros meses del año limitan el aprovechamiento forestal maderable de los títulos habilitantes o plantaciones forestales.
- Insuficiente cantidad de personal técnico y administrativo para cobertura de los servicios, lo que limitan el cumplimiento de actividades de control, supervisión y seguimiento de los títulos habilitantes y demás actos

administrativos.

- No se cuenta con lineamientos que permitan disponer la destrucción o eliminación de productos forestales.
- Carencia de una normativa que autorice a los puestos de control como puestos de control estratégicos de paso obligatorio, con la finalidad de fiscalizar el transporte ilegal en carretera de productos forestales y de fauna silvestre.
- Falta de información actualizada y precisa, para prevenir, detectar y controlar actividades sobre deforestación, actos administrativos firmes, compensación ecológica por delitos ambientales realizados (número de plantas reforestadas e informes), operativos conjuntos en carreteras, comunidades organizadas y capacitadas para la lucha contra la tala ilegal, comercio y tráfico ilegal de productos forestales y de fauna silvestre, entre otros.
- En la ATFFS Ancash se tiene retraso en el requerimiento de servicios de mantenimiento de las unidades vehiculares.
- En la sede central de la ATFFS-Arequipa retrasos presupuestales, han dificultado la ejecución de la totalidad de las actividades programadas.
- En la ATFFS Cajamarca, la normatividad vigente ha limitado la contratación de CAS, lo cual impide coberturas todo el ámbito de la región.
- En la ATFFS Cusco, las limitaciones que se presentan para lograr una mayor productividad, están relacionadas directamente con el presupuesto asignado, la insuficiente capacidad de personal, equipos y logística no permita coberturar la demanda de servicios de los usuarios del bosque.
- En la ATFFS Ica, entre las principales limitaciones se tiene el reducido personal técnico y administrativo con que cuenta para el cumplimiento de los procesos misionales.
- En la ATFFS Lambayeque, se tiene una ausencia de lineamientos específicos para el manejo forestal de bosques secos.
- En la ATFFS Lima no se cuenta con el libro de operaciones para los establecimientos como centros de comercialización y depósitos de productos maderables y no maderables. Asimismo, se carece de un sistema integrado de comunicación con la Administraciones Técnica y Gobiernos Regionales en tiempo real, con la finalidad de validar información.
- En la ATFFS Piura se requiere directiva que establezca periodos de descanso a personal que realiza la labor de conductor.
- En la ATFFS Puno, no se cuenta con la publicación de la Ordenanza Regional que declara de interés regional el proceso de zonificación forestal en el departamento de Puno. Se tienen lineamientos pendientes de aprobación, (cambio de uso, introducción de especies exóticas al medio silvestre, acceso a recursos genéticos, provenientes de ANP).
- En la ATFFS Moquegua-Tacna una fuerte limitación es la falta de profesionales especialistas (Especialista forestal y secretaria) por lo cual los servidores actuales tienen q realizar funciones diferentes para las que fue contratado.
- En la ATFFS Selva Central se reporta que solo algunas de los Centros de Transformación Primaria - CTP, se encuentran usando el sistema ER-GTF para la emisión de Guías de Transporte. Los medios de comunicación existentes (internet limitado) sobre todo en el ámbito de la provincia de Oxapampa y el VRAEM se encuentran deficientes, distancias alejadas.
- En la ATFFS Sierra Central, se tiene una limitación de personal técnico en las Sedes y Puestos de Control, para el cumplimiento de las actividades propias de la institución.

## **1.6 Recomendaciones de mejora**

### **Órganos de Apoyo y Asesoramiento**

- Continuar con las gestiones para la implementación de la Unidad Ejecutora del Programa KfW, para avanzar en

la ejecución del programa de inversión en el periodo 2022-2027.

- Fortalecer y adecuar en la estructura organizacional a la Unidad Formuladora de Inversiones - UF del Pliego, de acuerdo con la norma vigente del Invierte.pe.

- Brindar asistencia técnica presencial o virtual en la implementación del Manual de Operaciones (MOP) de las ATFFS.

- Fortalecer la comunicación interna como uno de los pilares para lograr los objetivos institucionales y en especial, tener mayor impacto en el público usuario.

- Implementar una línea de producción de microformas con valor legal, de acuerdo, a lo presupuestado en el Plan de Gobierno Digital del SERFOR.

- Iniciar las gestiones para la contratación de personal bajo la modalidad CAS a fin de asegurar la gestión de cooperación internacional en el SERFOR. A la fecha la OCINT solo cuenta con un (01) profesional CAS.

- Asignación de presupuestal que permita regularizar la aplicación del tratamiento técnico archivístico (organización, descripción, conservación y valoración documental) a los fondos documentales custodiados en el Archivo Central.

- Fortalecer las capacidades de los equipos técnicos para un mejor desarrollo y sustento de las programaciones presupuestarias y demandas adicionales, con un enfoque de cierre de brecha, lógica de procesos y orientado a resultados.

- Mantener una cultura organizacional con enfoque digital a fin de proveer mayor valor a los grupos de interés.

- Mejorar la experiencia del ciudadano y el administrado, con los servicios digitales.

- Realizar capacitaciones periódicas a todo el personal de la entidad en temas de contrataciones públicas y programación de necesidades de bienes, servicios u obras para la correcta elaboración de sus cuadros de necesidades para que el cumplimiento de los objetivos no se vea interrumpidos y las contrataciones se efectúen de manera idónea con la oportunidad y calidad debida.

- Desarrollar un software que articule la gestión del procedimiento administrativo sancionador y el procedimiento de ejecución coactiva.

- Implementación de software que permita agilizar las diferentes tareas en el área de Compensación

- Realizar actividades de capacitación y asistencia técnica para apoyar en el proceso de ejecución de los recursos asignados en el marco de las transferencias financieras, con el fin de que logren antes del 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal, el 100% de ejecución.

Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

- Se propone la creación del "Programa Nacional de Inventario Forestal del Perú" para alcanzar su ejecución al 100% en un periodo de 4 años, con un presupuesto estimado en S/ 35 millones.

- Dotar de presupuesto y personal asignado para agilizar se complete el desarrollo y la implementación inmediata del SNIFFS, de manera articulada e integral de los módulos, submódulos y componentes que lo conforman.

- Dotar de presupuesto para contar con la información precisa y oportuna del monitoreo de los incendios forestales y las afectaciones a los ecosistemas frágiles; de esta manera contribuir en las acciones de la gestión de control forestal.

- Contratar personal CAS que realice labores permanentes.

- Aprobar las metodologías de ZF para la cartografía básica y el estudio de dinámica de centros poblados.

- Gestionar la aprobación de la ZF de Madre de Dios módulo 01 y el módulo I de la ZF Huánuco.

- Gestionar la suscripción del convenio SERFOR-SUNARP para la presentación de expedientes virtuales ante la SUNARP para la inscripción registral de las unidades de ordenamiento forestal.

- Continuar con la actualización de las partidas registrales de la SUNARP donde se encuentran inscritos los BPP.

- Se debe priorizar el establecimiento de protocolos de Interoperabilidad con seis (06) gobiernos regionales (Ucayali, San Martín, Huánuco, Amazonas y Madre de Dios) y con otros sectores del estado (ANA, MINCUL, OSINFOR) a fin de contar con mayor información en tiempo real para la toma de decisiones.
- Se debe priorizar la elaboración del Catálogo de Objetos Geográficos de la Fauna Silvestre.
- Proceder a la renovación de equipos de cómputo.
- Se requiere la implementación de 4 módulos funcionales (Módulo de Repositorio central, Módulo de Servicios y Módulo de Aplicaciones), para el adecuado funcionamiento del componente de catastro forestal, que debe brindar información integrada, estandarizada y de calidad, a los módulos, submódulos y otros componentes del SNIFFS.
- Dar continuidad a las actividades de la Cuenta de Bosques, en articulación permanente con el INEI, para la validación de los resultados.
- Asignación de presupuesto para la implementación del Sistema de Información y Registro (SIR) a nivel nacional.
- Diseñar una base de datos centralizada que permita la integración con otros módulos y componentes del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre - SNIFFS.
- Integración del componente estadístico con otros componentes y módulos del SNIFFS.

#### Dirección General de Políticas y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

- Mejorar la interrelación y coordinación con otras unidades orgánicas para el trámite fluido de las propuestas normativas.
- Contar con asignación presupuestal para la implementación del Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2030.
- Mejorar y hacer más ágiles los procesos para la suscripción de los convenios interinstitucionales.
- Incentivar el desarrollo de propuestas de estudios en el marco de las líneas de investigación de la Agenda Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre 2020-2025.
- Priorizar el desarrollo de acciones de fortalecimiento de capacidades para contribuir en la solución de problemas que afectan al sector forestal y de fauna silvestre.
- Promover la realización del Programa Intercultural de Formación de Formadores en Manejo Forestal Comunitario - PIFFMFC "Guías del Bosque" en otras regiones del país.
- Mejorar la interrelación y coordinación con otras unidades orgánicas y otros actores para el trámite fluido de las propuestas normativas.
- Contar con asignación presupuestal para continuar con la implementación de la Estrategia para la Promoción de las Plantaciones Forestales 2021-2050.
- Incentivar el desarrollo de proyectos de plantaciones forestales, con el objetivo de contar con una cartera de proyectos para su colocación en los diferentes espacios o iniciativas de la cooperación.
- Continuar con la difusión y asistencia técnica de las plantaciones forestales comerciales, las plantaciones forestales de protección, la agroforestería y la arborización urbana.
- Implementación completa y operatividad de la Unidad Funcional de Plantaciones Forestales con los Responsables de Forestaría Urbana y especialista en formulación de proyectos de apoyo al desarrollo productivo forestal.

#### Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

- Promover alternativas de gestión de la fauna silvestre, mediante el aprovechamiento in situ.
- Continuar gestionando recursos financieros de cooperantes nacionales y extranjeros, a fin de cumplir gran parte de las actividades propuestas, como el proceso de categorización de especies de fauna silvestre

amenazada, la implementación de la estrategia de lucha contra el tráfico ilegal de vida silvestre, la elaboración e implementación de los planes nacionales de conservación de especies amenazadas.

- Gestionar la implementación de herramientas informáticas y sistematización de información en referencia a los procesos y procedimientos.
- Capacitación al personal, simplificar los trámites administrativos, proyectar asistencia técnica dirigido a los profesionales de las Autoridades Regionales Forestal y de Fauna Silvestre a nivel nacional
- Gestionar la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, considerando a la institución como unidad ejecutora, mediante mesas de trabajo a nivel de cada región

#### Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

- Considerar en los instrumentos de gestión estratégica la variable de "salud pública" como un componente transversal para el diseño, ejecución y seguimiento de las actividades programadas.
- Incorporar metodologías participativas para el progresivo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, en especial, las que conciernen con la interacción con ciudadanos de las zonas rurales y remotas del país.
- Asignar mayor presupuesto para las actividades que demandan desplazamiento a las comunidades indígenas como parte del acompañamiento que demandan.
- Fortalecer el funcionamiento del SINAFOR.

#### Órganos Desconcentrados - Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS)

- Fortalecer la logística operativa de las Sedes de Administración y Control Forestal y de Fauna Silvestre, implementando entre otros con equipos y programas para seguimiento espacial en tiempo real.
- Implementar un depósito para el almacenamiento de los productos forestales y de fauna silvestre provenientes de decomisos y abandonos.
- Implementar adecuadas instalaciones para la atención de especímenes de fauna silvestre provenientes de decomisos y abandonos.
- Incrementar presupuesto para la contratación de mayor personal para actividades de seguimiento de Títulos habilitantes y supervisión de declaraciones de manejo, centros de comercialización, entre otros.
- Aprobar los lineamientos para la transferencia de productos forestales provenientes de decomiso o hallados en abandono en declaratorias de emergencia.
- Continuar con la realización de eventos de sensibilización y difusión sobre la gestión forestal y de fauna silvestre en la modalidad virtual.
- Incrementar las asistencias técnicas a manejadores y productores forestales y de fauna silvestre, en el marco de SERVIAGRO.
- Conformar brigadas para la prevención de incendios forestales.
- Aprobar comités de vigilancia forestal y de fauna silvestre que apoyen a resguardar el patrimonio forestal del Perú.
- Fomento y Registro de plantaciones forestales. Promover e incentivar las plantaciones forestales mediante kits de producción y manejo forestal comunitario.
- Generar mayor presupuesto para proyectos de forestación y reforestación en el territorio nacional y promover la formulación de proyectos de inversión en temas de restauración de ecosistemas degradados.
- Promover reuniones de coordinación entre el SERFOR-ATFFS e instituciones aliadas para la firma de convenios que mejoren la gestión y conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- Fortalecer la acción preventiva frente a riesgos de incendios forestales en coordinación con los gobiernos

locales.

- Desarrollar estrategias de trabajo conjunto para evitar el tráfico ilegal de fauna silvestre.
- Seguimiento de la evaluación y aprobación de solicitudes de títulos.
- Destinar recursos para un almacén de productos forestales maderables y no maderables y subproductos de fauna silvestre, este espacio permitirá el aprovechamiento para instalaciones para la fauna silvestre decomisada o hallada en abandono.
- Incrementar monto para Caja Chica, que permite la operatividad requerida en las ATFFS.
- En la ATFFS Ancash, la formulación de un PIP para la Implementación de un Puesto de Control en Huambacho y un Puesto de Control en Chuquicara, en la provincia Del Santa y la implementación de una Sede Técnico Administrativa en la provincia de Pomabamba. Asimismo, un PIP para la construcción de las oficinas, almacén y estacionamiento para la ATFFS Ancash en una extensión de 01 Ha y 1 PIP para la implementación de un centro de rescate temporal de fauna silvestre, en una extensión de 0.5 ha.
- En la ATFFS Apurímac, aprobar el requerimiento de un nuevo local para la sede administrativa que reúna las condiciones óptimas la operatividad.
- En la ATFFS Arequipa, realizar labores de sensibilización y capacitación a viveros y centros de propagación de especies ornamentales. También se solicita la asignación de un vehículo y combustible de manera exclusiva con la finalidad de ejecutar acciones de control forestal y de fauna silvestre en el ámbito de la ATFFS-Arequipa.
- En la ATFFS Cusco Iniciar la etapa de pre-inversión de los proyectos priorizados en la Provincia de la Convención, dotar recursos necesarios para iniciar el proceso de transferencia de la Sede Pichari, desde ATFFS Sierra Central, por ubicarse dentro del departamento del Cusco. Generar un convenio con la GERAGRI Cusco para la afectación en uso de inmuebles que están siendo usados para las Sedes de Pilcopata y Quillabamba.
- En la ATFFS Lambayeque, contratar personal CAS para el área legal.
- En la ATFFS Lima a través de un proyecto de inversión pública crear e implementar un laboratorio de última generación con equipos tecnológicos, para el manejo de especímenes de fauna silvestre recatados por el comercio ilícito. Asimismo, implementar con equipos de última generación la oficina de la sede central, con la finalidad de mejorar y facilitar el desarrollo de las actividades propias de la entidad.
- ATFFS Moquegua-Tacna, recomienda contratar personal para que se desempeñe a tiempo completo las funciones de secretaria y especialista forestal de la Sede Tacna, respectivamente.
- ATFFS Piura, implementar medida de seguridad del personal en situaciones de riesgo debido al accionar en el marco de sus funciones.
- La ATFFS Puno recomienda continuar con la formulación y ejecución del proyecto de inversión para el mejoramiento de los servicios de control y vigilancia de la legalidad del transporte de los recursos forestales y de fauna silvestre en los Puestos de Control Santa Lucia y Maravillas. Establecer lineamientos para resolver conflictos entre fauna silvestre y la población. Aperturar el local de atención presencial de la Sede Sandia y del PC Desaguadero, con la finalidad de incrementar el control de las fronteras con Bolivia.
- ATFFS Selva Central, fortalecer la logística operativa de las Sedes de Administración y Control Forestal, aprobar comités de vigilancia forestal y de fauna silvestre que apoyen a resguardar el patrimonio forestal del Perú, priorizar las capacitaciones virtuales a las Comunidades mediante las Unidades Técnica de Manejo Forestal Comunitario ¿ UTMFC.
- La ATFFS Sierra Central recomienda fortalecer el Puesto de Control Forestal y Fauna Silvestre La Oroya, con número de personal técnico y equipos para la digitalización de Guías de Transporte Forestal principalmente. Asimismo, promover la formulación de proyectos de inversión en temas de restauración de ecosistemas degradados.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2019	Año Fin	2024
Resolución que aprueba el PEI vigente	RDE N° D000026-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE	Fecha de resolución	23/02/2021
Informe técnico CEPLAN	Informe técnico N° D00052-2020-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	17/04/2020
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	3	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	3
Link del PEI en el portal de transparencia estándar	<a href="http://www.serfor.gob.pe/archivos/transparencia/PLAN%20ESTRAT%20GICO%20INSTITUCIONAL%202019-2024%20SERFOR_v2F%201FF.pdf">http://www.serfor.gob.pe/archivos/transparencia/PLAN%20ESTRAT%20GICO%20INSTITUCIONAL%202019-2024%20SERFOR_v2F%201FF.pdf</a>		

#### 1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.2	DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2022	144,552.00	929,050.00	929,050.00	896,998.00

2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.1	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2022	32,937,160.00	33,742,570.00	33,742,570.00	29,906,930.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.3	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2022	120,926,504.00	42,188,753.00	42,188,753.00	21,991,946.00

**Nota:**

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

**Reglas:**

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**Legenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M

1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.1	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	--	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SUPERFICIE DE PLANTACIONES FORESTALES	PORCENTAJE	2018		2021	75.00	338.00	100.00	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.3	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	--	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN EL SERFOR	PORCENTAJE	2017	67.00	2021	75.00	80.00	100.00	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.2	DISMINUIR EL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	--	TASA DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE DE COBERTURA FORESTAL IMPACTADA POR INCENDIOS	PORCENTAJE	2013	201.00	2021	10.00	9.10	91.00	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL

4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OEI.1	MEJORAR LAS CONDICIONES HABILITANTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	--	PORCENTAJE DEL ÁREA TOTAL DE BOSQUES SUJETA A UN PLAN DE MANEJO FORMAL	PORCENTAJE	2016	15.00	2021	17.60	21.70	100.00	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO
---	--	-------	---	----	--	------------	------	-------	------	-------	-------	--------	-------------------------------------

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

**Nota:**

(\*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

**Reglas:**

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	TOTAL GENERAL		154,008,216.00	76,860,373.00	59,441,984.00	53,036,465.00	52,987,263.00	77.3	69.0	68.9
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2022	154,008,216.00	76,860,373.00	59,441,984.00	53,036,465.00	52,987,263.00	77.3	69.0	68.9

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:**

Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Reglas:**

La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas	Monto devengado acumulado de las Inversiones activas	Monto devengado de las inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	0	18	54,789,343.03	17,553,502.00	1,943,978.00
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0	18	54,789,343.03	17,553,502.00	1,943,978.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

#### 3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

### 4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

#### 4.1. SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

##### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	24,872,367.79	Pasivo Corriente	10,506,033.09
Activo No Corriente	264,454,524.11	Pasivo No Corriente	5,837,528.84

		Patrimonio	272,983,329.97
<b>Total Activo</b>	289,326,891.90	<b>Total Pasivo y Patrimonio)</b>	289,326,891.90

#### 4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	41,303,228.55
Costos y Gastos	-36,307,051.31
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>4,996,177.24</b>

#### 4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	105,487,866.96
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	243,716,294.48
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-76,220,831.47
<b>Total</b>	<b>272,983,329.97</b>

#### 4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

##### A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de Efectivo	36,492,257.26
(-) Salidas de Efectivo	-34,523,026.97
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,969,230.29</b>

##### B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-665,347.27
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-665,347.27</b>

**C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>

**D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

1,303,883.02
--------------

**E. Diferencia de Cambio**

0.00
------

**F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio**

3,103,651.64
--------------

**G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio**

4,407,534.66
--------------

**NOTA:** Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA****4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos**

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	<b>Presupuesto Institucional de Apertura</b>	<b>Presupuesto Institucional Modificado</b>
Recursos Ordinarios	69,893,141.00	70,112,836.00
Recursos Directamente Recaudados	882,710.00	2,432,710.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	80,137,771.00	80,137,771.00
Donaciones y Transferencias	3,094,594.00	4,819,092.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>154,008,216.00</b>	<b>157,502,409.00</b>

**4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos**

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	<b>Presupuesto Institucional de Apertura</b>	<b>Presupuesto Institucional Modificado</b>
Recursos Ordinarios	69,893,141.00	70,112,836.00
Recursos Directamente Recaudados	882,710.00	2,432,710.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	80,137,771.00	80,137,771.00
Donaciones y Transferencias	3,094,594.00	4,819,092.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>154,008,216.00</b>	<b>157,502,409.00</b>

#### 4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

##### INGRESOS

	Acumulado
Recursos Ordinarios	33,365,698.48
Recursos Directamente Recaudados	2,739,361.55
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	345,265.03
Donaciones y Transferencias	1,727,760.13
Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>38,178,085.19</b>

##### GASTOS

	Acumulado
Recursos Ordinarios	33,365,698.48
Recursos Directamente Recaudados	412,842.31
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	556,882.12
Recursos Determinados	0.00
<b>Total</b>	<b>34,335,422.91</b>

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	21
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	21

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

### 5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	4
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0	0	0	4

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	21
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	21

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

## 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	1 885
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1 885

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	1
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	1,825,570.00	5	3	0	0.00
1	BIEN	318,575.00	1	0	0	0.00
2	OBRA	934,456.00	2	1	0	0.00
3	SERVICIO	572,539.00	2	2	0	0.00

#### Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G

	TOTAL GENERAL		1,825,570.00	5	3	0	0.00
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIEN	318,575.00	1	0	0	0.00
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OBRA	934,456.00	2	1	0	0.00
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SERVICIO	572,539.00	2	2	0	0.00

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	27	678,263.02
2	SERVICIO	69	13,514,994.01

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		96	14,193,257.03
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIEN	27	678,263.02
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SERVICIO	69	13,514,994.01

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	1	29	0	65	95

1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	29	0	65	95
---	--	---	----	---	----	----

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

#### 7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	S	0	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
2	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	S	0	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

N° Base Normativa

1 \* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

\* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

\* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

\* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

\* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2 \* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

#### 7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			17 414	175
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	340	0
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	1	0
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	359	14
4	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	20	0
5	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	ARMAMENTO EN GENERAL (EXCEPTO RECREACIÓN Y DEPORTE)	2	0
6	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES ACTIVOS FIJOS PRE FABRICADOS	1	0

7	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	98	6
8	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	13	0
9	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1	0
10	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	280	4
11	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	59	5
12	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	120	0
13	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	391	50
14	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	14	0
15	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	515	1
16	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	18	8
17	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	135	8
18	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	42	0
19	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	5	0
20	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	249	0
21	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	CÓMPUTO	5 246	13
22	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	917	10
23	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	6 409	0
24	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	3	0
25	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	40	0

26	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	198	50
27	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1 938	6

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal  
B: 04 Agrícola y Pesquero  
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración  
18 Animales  
25 Aseo Y Limpieza  
32 Cocina Y Comedor  
39 Cultura Y Arte  
46 Electricidad Y Electrónica  
53 Hospitalización  
60 Instrumento De Medición  
67 Maquinaria Vehículos Y Otros  
74 Oficina  
81 Recreación Y Deporte  
88 Seguridad Industrial  
95 Telecomunicaciones  
C: 04 Aeronave  
08 Computo  
22 Equipo  
29 Ferrocarril  
36 Maquinaria Pesada  
50 Máquina  
64 Mobiliario  
71 Nave o Artefacto Naval  
78 Producción Y Seguridad  
82 Vehículo  
D: Cantidad Total por Grupo  
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

**7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.7. Licencias de software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ANTIVIRUS CORPORATIVO (MCAFFEE MVISION PROTECT STANDARD)	900	900

**Leyenda**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software  
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

## 7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	INICIA EN DICIEMBRE	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
2	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	N	EN PROCESO	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR
3	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

### Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

## 8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

### 8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	604	587	575	12	0	17	673,284,479.00	673,284,479.00	16	948,318.00
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	604	587	575	12	0	17	673,284,479.00	673,284,479.00	16	948,318.00

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

### Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	587	2	2	0	0	0
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	587	2	2	0	0	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2016	4	5
2017	4	5
2018	4	6
2019	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2016-2019)	13	17

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2016	1	1
2020	1	2
2021	2	4
2022	4	7
TOTAL DEL PERIODO (2016-2022)	8	14

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2016	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	1
2020	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	2
2021	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	2	4
2022	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	7
TOTAL DEL PERIODO (2016-2022)		8	14

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1)Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2016	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	5
2017	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	5
2018	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	4	6
2019	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2016-2019)		13	17

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1)Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 10. Sistema de modernización de la gestión pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
NO	

## 10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
1	ORGANOS DESCONCENTRADOS - ADMINISTRACIONES TÉCNICAS FORESTALES Y DE FAUNA.	MOP	SI	RDE N° 059-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE

### Leyenda

(\*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

## 10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
EN PROCESO	90

## 10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I	FINALIZADO	100

### Leyenda:

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

## 11. Sistema de defensa jurídica del estado

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	128	460	21	609	540,466.19	61,391.88	479,074.31	12,294,484.02	2,880,245.14	9,414,238.88

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

## 11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estado Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DAR SUMA DE DINERO	24/08/2022	TRAMITE	445,289.06	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	01/08/2022	TRAMITE	464,691.25	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LA MERCED	DEMANDADO	LABORAL	ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA ACA	10/03/2022	TRAMITE	232,400.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	28/01/2022	TRAMITE	456,308.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SATIPO	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	11/01/2022	TRAMITE	16,097,580.70	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	29/12/2021	TRAMITE	554,100.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	HUANCAYO	DEMANDADO	LABORAL	RESTITUCION DE DERECHOS LABORALES	15/12/2021	EJECUCIÓN	195,000.00	312,675.78	0.00	312,675.78	1
ORGANO JURISDICCIONAL	HUANCAYO	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	01/12/2021	APELACIÓN	266,000.00	413,388.06	0.00	413,388.06	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	20/10/2021	TRAMITE	407,028.00	407,028.00	0.00	407,028.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	05/10/2021	TRAMITE	303,979.65	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DAR SUMA DE DINERO	24/08/2021	TRAMITE	278,548.58	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	MIRAFLORES	DEMANDANTE	CIVIL	OBLIGACION DAR SUMA DE DINERO	24/08/2021	TRAMITE	361,201.45	0.00	0.00	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	25/06/2021	TRAMITE	372,189.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	HUANCAYO	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	22/04/2021	APELACIÓN	291,200.00	133,547.39	0.00	133,547.39	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	07/04/2021	APELACIÓN	396,394.00	256,862.18	0.00	256,862.18	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CIVIL	INDEMNIZACION	03/12/2020	TRAMITE	7,700,000.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	01/10/2020	TRAMITE	256,566.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	28/08/2020	APELACIÓN	405,006.00	284,475.74	0.00	284,475.74	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	30/07/2020	APELACIÓN	658,460.23	60,985.19	0.00	60,985.19	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE REMUNERACIONES	22/01/2020	TRAMITE	295,979.17	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REPOSICION	23/10/2019	APELACIÓN	353,511.00	10,000.00	0.00	10,000.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	04/09/2019	APELACIÓN	404,621.93	411,830.93	0.00	411,830.93	2
ORGANO JURISDICCIONAL	CHICLAYO	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	17/08/2019	APELACIÓN	894,500.50	63,915.59	0.00	63,915.59	1
ORGANO JURISDICCIONAL	HUANCAYO	DEMANDADO	LABORAL	RESTITUCION DE DERECHOS LABORALES	10/04/2019	APELACIÓN	657,859.33	514,491.40	0.00	514,491.40	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REPOSICION	29/12/2018	APELACIÓN	258,787.75	220,508.84	0.00	220,508.84	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	10/12/2018	APELACIÓN	277,646.87	167,244.84	0.00	167,244.84	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CAJAMARCA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO	29/05/2018	TRAMITE	290,000.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LABORALES	30/04/2018	APELACIÓN	261,409.81	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	CHICLAYO	DEMANDADO	LABORAL	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LABORALES	10/04/2018	APELACIÓN	1,644,904.25	135,088.89	0.00	135,088.89	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SANTA ANITA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	02/04/2018	EJECUCIÓN	250,144.00	165,863.45	0.00	165,863.45	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	20/01/2018	APELACIÓN	460,165.99	166,135.20	0.00	166,135.20	1
ORGANO FISCAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REPOSICION	15/06/2017	APELACIÓN	505,374.33	67,094.20	0.00	67,094.20	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	17/05/2017	APELACIÓN	466,468.33	61,864.84	0.00	61,864.84	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	11/05/2017	EJECUCIÓN	477,248.63	47,074.01	18,000.00	29,074.01	1
ORGANO JURISDICCIONAL	SANTA ANITA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	17/04/2017	EJECUCIÓN	523,224.00	319,073.64	0.00	319,073.64	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR DAOS Y PERJUICIOS	26/01/2017	EJECUCIÓN	510,311.55	260,884.55	0.00	260,884.55	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	07/09/2016	EJECUCIÓN	182,266.67	259,830.02	0.00	259,830.02	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	REINTEGRO DE BENEFICIOS SOCIALES	18/01/2016	EJECUCIÓN	660,494.72	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LINCE	DEMANDADO	CIVIL	OBLIGACION DAR SUMA DE DINERO	04/01/2016	EJECUCIÓN	1,600,017.55	44,363.74	0.00	44,363.74	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	16/09/2015	EJECUCIÓN	282,697.73	349,415.48	0.00	349,415.48	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	25/06/2015	EJECUCIÓN	211,420.35	245,922.67	18,000.00	227,922.67	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LABORALES	18/09/2014	EJECUCIÓN	57,281.84	305,515.18	37,476.14	268,039.04	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	DESNATURALIZACION DE CONTRATO	18/07/2014	EJECUCIÓN	177,369.30	295,082.50	37,476.14	257,606.36	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	30/06/2014	EJECUCIÓN	196,828.79	232,925.00	44,476.14	188,448.86	1
ORGANO JURISDICCIONAL	HUARAZ	DEMANDADO	LABORAL	DESNUATURALIZACION DE CONTRATO	05/11/2012	EJECUCIÓN	237,954.00	103,509.60	103,509.60	85,509.60	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES	30/11/2011	TRAMITE	228,864.66	497,955.26	0.00	497,955.26	2

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

**Sector:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**Territorial:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
---------	------------------	--------	-----------	---------------	---------------------------------	--------

No se encontraron registros.

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

#### IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO.	PEI / POI
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	PEI / POI
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ZONIFICACIÓN FORESTAL IMPLEMENTADA.	PEI / POI

##### Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.  
 Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.  
 Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

#### V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

##### Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO.	SI
2	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	SI
3	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	ZONIFICACIÓN FORESTAL IMPLEMENTADA.	PARCIALMENTE

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

**Detalle del cumplimiento del producto: CADENAS DE VALOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PROMOVIDAS CON ENFOQUE DE MERCADO.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

EL SERFOR VIENE PRIORIZANDO LAS SIGUIENTES CADENAS DE VALOR, EN BASE A SU POTENCIAL PARA GENERAR ACTIVIDADES RENTABLES Y QUE GENEREN DESARROLLO EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, ENTRE LAS CUALES SE DESTACAN: 1. MADERA ASERRADA, 2. MADERA PARA MUEBLES, 3. MADERA PARA PISOS, 4. MADERA PARA PARIHUELAS, 5. MADERA PARA TABLEROS, 6. TARA, 7. CASTAÑA, 8. ALGARROBO, 9. BAMBÚ, 10. ORQUÍDEAS, 11. PLANTAS DE USO MEDICINAL Y NUTRICIONAL, 12. FIBRA DE VICUÑA, PIELS Y CUEROS DE ANIMALES SILVESTRES, 13. TARICAYA, 14. ECOTURISMO, 15. MANEJO DE FAUNA EN COMUNIDADES Y 16. CAZA DEPORTIVA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

NINGUNA.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

NINGUNA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

CONTINUAR CON LA PROMOCIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS.

**Detalle del cumplimiento del producto: MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PRODUCTO SE SUSTENTA EN EL DESARROLLO DE UN MECANISMO DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE. POR LO QUE SE HA LLEGADO A DESARROLLAR Y APROBAR DOS (2) MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO E INCENTIVOS, PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, CUMPLIENDO EN UN 100% CON LA META PROGRAMADA.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

NINGUNA.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

NINGUNA.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

PROMOVER MAYOR NÚMERO DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO QUE INCENTIVEN LA INVERSIÓN EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.

**Detalle del cumplimiento del producto: ZONIFICACIÓN FORESTAL IMPLEMENTADA.**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

DURANTE EL AÑO 2021, SE LOGRÓ COBERTURAR EL 19.4% DEL TERRITORIO NACIONAL CON ZONIFICACIÓN FORESTAL (ZF).

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

LAS RESTRICCIONES OCASIONADAS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 NO PERMITIÓ UNA EFECTIVA COORDINACIÓN PARA LOGRAR UNA MAYOR COBERTURA DEL TERRITORIO CON ZF; ASIMISMO, LA ESCASA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AFECTÓ EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

SE EFECTUARON COORDINACIONES VIRTUALES Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL (CON LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS ADECUADOS).

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

CONTINUAR LAS GESTIONES Y COORDINACIONES CON LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LOGRAR MAYOR TERRITORIO CON ZF.

**VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.**

**ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:**

**6043**

**SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad



69EE35D8-03C1-49DD-AE73-06FE0E8070BA

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

La Contraloría General de la República hace constar que el/la Titular **NELLY PAREDES DEL CASTILLO**, con DNI N° **08870566**, **DIRECTORA EJECUTIVA** de la **6043 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR**, ha efectuado la remisión virtual a través del Aplicativo Informático de la Contraloría General de la República del Informe De Transferencia De Gestión, documento con carácter de Declaración Jurada, entre el periodo **24/07/2022** y el **04/10/2022**, producto del proceso desarrollado bajo el supuesto "**Por término de gestión del titular de la entidad que interrumpe periodo definido o concluye el ejercicio de cargo sin periodo definido**", que incluye el Informe Rendición De Cuentas De Titulares Del Pliego por término de gestión.

Lunes, 17 de Octubre de 2022

**Subgerencia de Prevención e Integridad  
Contraloría General de la República**

### **Nota:**

- La presentación del Informe De Transferencia De Gestión del Titular del Pliego no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.
- La presente constancia se emite en el marco de la ejecución de la etapa denominada "Elaboración y Aprobación del Informe de Transferencia de Gestión" del Proceso de Transferencia de Gestión, cuyas etapas se encuentran reguladas en el **Numeral 7.2** de la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG.